

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 354 – 5 de noviembre de 2015



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación general
del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

Coordinación de
áreas:
Alberto Galán

Composición:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias
de este Boletín,
citando su
procedencia.

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura, Alimentación
y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-15-016-8

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Ligero aumento de las subvenciones pagadas al sector agrario
- * Una cadena de supermercados impone a sus proveedores estrictos estándares de bienestar animal
- * Aumento considerable de las ventas de biodiesel en 2014

FRANCIA

6

- * El Presidente Hollande visita China para preparar la Cumbre sobre Cambio Climático
- * Jornada de Agricultura en el marco de la COP 21 de París
- * Reacción del Ministerio francés ante el Informe de la OMS sobre la carne procesada
- * La OIV avanza las estimaciones de producción mundial de vino en 2015

IRLANDA

8

- * Nuevas medidas presupuestarias facilitarán la transferencia de las explotaciones
- * Propuesta de unificación de las agencias de protección ambiental
- * Cuota de captura de caballa de 75.000 toneladas para 2016

ITALIA

10

- * Plan contra la comercialización de falsos productos agroalimentarios Italianos en Alemania
- * Reacciones al Informe de la OMS sobre carne roja y carne procesada
- * Piden mayor apoyo al aceite de oliva
- * Debate sobre los OGM

REINO UNIDO

12

- * El gobierno retirará, hacia 2025, las ayudas a las energías renovables
- * La reducción presupuestaria obligaría a importantes cambios en el Ministerio
- * Contaminación atmosférica causada por los vehículos diésel



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

2. RESTO DE EUROPA**13****RUSIA****13**

- * Aumenta un 2,4% la producción agraria en la Federación de Rusia
- * Las capturas totales admitidas (TACs) suben el 2,3% en Rusia en 2016
- * Impuesto Ecológico
- * Nueva norma de reducción del uso de glutamato monosódico

SUIZA**15**

- * Manzanos resistentes al fuego bacteriano
- * Ajuste de las unidades estándar de trabajo y simplificaciones administrativas

3. ÁFRICA**17****MARRUECOS****17**

- * Conferencia Interministerial sobre la Cooperación Pesquera entre los estados africanos ribereños del Océano Atlántico
- * La fiebre Aftosa reaparece al Sur de Casablanca
- * Nuevo Plan de Desarrollo Rural

MAURITANIA**18**

- * Campaña contra los incendios forestales que destruyen unas 479.000 hectáreas de pastos al año

4. AMÉRICA**19****ARGENTINA****19**

- * Los suelos de La Pampa han perdido el 70% de su fertilidad
- * Argentina certifica la captura legal de todas las especies sujetas a cuotas
- * Preocupa la gran expansión de la plaga de la polilla del racimo en los viñedos de Mendoza

BRASIL**21**

- * Brasil tiene un potencial de unas 66 millones de hectáreas de regadío
- * VIII Reunión del Subcomité de Acuicultura de la FAO en Brasilia
- * Nuevas negociaciones para conseguir nuevos mercados agroalimentarios

CENTROAMERICA**22**

- * La Agricultura de América Latina y el Caribe crece en un contexto económico desafiante
- * En Centroamérica aumenta la demanda de carne de cerdo

COSTA RICA**25**

- * Reacciones de los fabricantes de embutido sobre el informe de la OMS

MÉXICO**25**

- * Promoción de vinos y alimentos de España en el mercado mexicano
- * Reunión en México de los Ministros de Agricultura de América
- * Conferencia regional sobre aplicación de la legislación sobre delitos contra la vida silvestre y los bosques

5. ASIA	28
<u>CHINA</u>	28
* China aumentará sus importaciones de cereales y oleaginosas * China promociona la Exposición Hortícola Mundial de 2019	
6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES	29
<u>CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos)</u>	29
* Reuniones de Coordinación del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza y del CIHEAM	
<u>FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)</u>	30
* 42.º Comité de Seguridad Alimentaria Mundial * Presentación de la Encíclica <i>Laudato Si</i> en la sede de la FAO * Consejo de Donantes del <i>Global Crop Diversity Trust</i>: “Conservando la diversidad de cultivos para siempre”	
<u>IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)</u>	34
* Los Ministros de Agricultura de las Américas se comprometen a mejorar la productividad de la agricultura	
<u>NNUU (Naciones Unidas)</u>	35
* Día Mundial de la Alimentación en NNUU * Próximo Acto sobre el Agua en el contexto Objetivos de Desarrollo Sostenibles	
<u>OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)</u>	36
* Quinta reunión preparatoria de la Ministerial de Agricultura OCDE 2016	
<u>OMC (Organización Mundial del Comercio)</u>	38
* El Director General pide más flexibilidad para lograr resultados en la cumbre de Nairobi * La OMC y la FAO colaborarán en materia de comercio e inocuidad de los alimentos * Se estabiliza el número de nuevas restricciones al comercio impuestas por el G-20 * Publicadas las estadísticas del Comercio Internacional 2015	
<u>PMA (Programa Mundial de Alimentos)</u>	40
* Mesa redonda sobre los informes de evaluación del PMA	

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Ligero aumento de las subvenciones pagadas al sector agrario

De acuerdo con el XV Informe del Gobierno Federal sobre las subvenciones adjudicadas al sector agrario alemán presentado recientemente en el Parlamento federal, las ayudas financieras y las ventajas fiscales, concedidas en el ámbito "Alimentación y Agricultura", se incrementarán de unos 1.400 millones de € en 2013 a unos 1.500 millones de € en 2016, con lo que el sector se sitúa tras la industria (12.100 millones de €), el tráfico (2.700 millones de €) y la vivienda (1.800 millones de €) en la recepción de subvenciones.

Según se desprende del citado informe, el incremento de las ayudas registrado en el sector agroalimentario se debe, principalmente, al aumento de los fondos destinados a la Tarea Común "Mejora de las Estructuras Agrarias y Protección de Costas (GAK)" y al Fondo de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal, así como a la introducción de una nueva ayuda financiera para el "asesoramiento de las explotaciones agrarias en materia energética".

En total, se calcula un aumento de las ayudas financieras de 60 millones de €, partiendo de unos 636 millones a principios del período de referencia hasta aproximadamente 700 millones en 2016. A cambio, se pretende reducir el presupuesto federal en la partida correspondiente a "Seguro de Accidentes en el Sector Agrario (LUV)", indicándose en el Informe que la contribución federal prevista para 2016 se reducirá de 125 millones de € en el año actual a 100 millones de € en 2016.

Las subvenciones a conceder por el Gobierno Federal en 2016, en forma de ventajas fiscales, ascenderán a 777 millones de €, de los que la mayor parte (400 millones de €) corresponde a las ayudas concedidas en el sector del gasóleo agrario.

Una cadena de supermercados impone a sus proveedores estrictos estándares de bienestar animal

La cadena alemana de supermercados de descuento *Lidl* ha publicado recientemente un "Documento de Posición sobre la compra sostenible de productos de origen animal" en el que se formulan bases, objetivos y medidas vinculantes, tanto para la propia empresa como para sus proveedores. Estas líneas directrices de política de compra de la empresa se refieren a los productos de marca propia y se aplicarán para la compra de productos de origen animal, tales como carne, huevos, productos lácteos, pescados y crustáceos, así como textiles y zapatos.

La empresa indica que el consumidor alemán exige estándares elevados en la cría animal "y es por ello por lo que, conjuntamente con los demás participantes en la cadena alimentaria, pretendemos continuar impulsando esta orientación hacia el bienestar en el desarrollo de la cría animal convencional". De acuerdo con esta cadena, para ello no sólo se apoya la *Iniciativa de Bienestar Animal* y el *Marine Stewardship Council (MSC)*, sino que también se procederá a ampliar el surtido de su oferta con productos ecológicos, regionales o productos etiquetados con distintivos que destacan el cumplimiento de criterios especiales relacionados con la protección y el bienestar animal.

En cuanto a la cría animal, se aboga, en concreto, por una alimentación con piensos y forrajes libres de organismos modificados genéticamente, una producción en la que se haya renunciado en gran medida al uso de antibióticos y en la que los animales hayan sido mantenidos, a ser posible, en grupos con suficiente espacio para cada uno de ellos. Para subrayar sus obligaciones en materia de protección y bienestar animal, la propia empresa indica que ya ha suprimido totalmente la venta de langosta/bogavante, angula, tiburón, foie gras, pieles, carne de conejo y productos elaborados con huevos procedentes de gallinas ponedoras criadas en jaula o grupos pequeños.

Aparte de los principios generales que se aplicarán en la política de compra de productos de origen animal, el Documento de Posición de *Lidl* también establece normas propias y objetivos relacionados con las compras a los proveedores. Así, por ejemplo, dejará de comprar carne fresca procedente de cerdos castrados sin anestesia y exige, además, que se renuncie a la práctica del descole (corte del rabo). Los proveedores de *Lidl* tendrán que garantizar, a través de acuerdos que deberán establecer con los ganaderos, el empleo restrictivo de antibióticos y se les exige que participen en conceptos enfocados a reducir la existencia de gérmenes resistentes.

También se exige que los productores de ganado, tras un período transitorio, renuncien al uso de ataduras en la cría de ganado vacuno; *Lidl*, ya a día de hoy, no acepta la carne de novillos producidos bajo este sistema de cría. En cuanto a la práctica del descorne en terneros se exige que éste se realice aplicándoles los sedantes y analgésicos correspondientes, y la carne de pavo sólo procederá de explotaciones que dispongan de zonas o espacios abiertos y suficientemente amplios. En la cría de *patos Barberié* se exige la puesta a disposición de estanques y en la de gallinas ponedoras la renuncia al despique. *Lidl* manifiesta, que en algunas regiones, ya ha pasado a vender, únicamente, huevos procedentes de aves no tratadas.

La responsable de la Protección y el Bienestar Animal del Estado federado de Baden-Württemberg criticó duramente “la doble moral” de esta empresa y calificó de “hipócrita” que una cadena de supermercados de descuento que adquiere y comercializa huevos, leche y carne en cantidades enormes a precios muy bajos, ahora se dedique a hacerse publicidad con el bienestar animal. Según dicha responsable, parece poco creíble que un gigante de la distribución, que durante años ha contribuido muy activamente a presionar a la baja sobre los precios de los alimentos, ahora pretenda “subirse al tren de una tendencia social” solamente para mejorar su imagen. La política exigió que en lugar de promocionar el bienestar animal por razones de imagen, la distribución debería valorar más los alimentos de origen animal, lo que, en consecuencia, debería reflejarse en precios al productor más remuneradores.

En cambio, la Unión Alemana de Protección de los Animales ha expresado su satisfacción por la intención de esa cadena, de intensificar sus actividades a favor del bienestar animal.

Aumento considerable de las ventas de biodiesel en 2014

Las ventas de biocombustibles han aumentado considerablemente a lo largo de 2014. De acuerdo con el *Informe sobre las Ventajas Fiscales para los Biocombustibles 2014*, presentado recientemente por el Gobierno Federal, en el año indicado se comercializaron –principalmente en forma de componente para mezcla con diesel fósil- unos 2.230 millones de litros de biodiesel, lo que supuso un incremento del 11,5% con respecto a 2013.

Según los fabricantes, la cantidad total de biodiesel producida en Alemania en 2014 ascendió a 3.400 millones de litros; ello significa que, en comparación con una capacidad de producción de 5.400 millones de litros al año, el grado de utilización de las instalaciones se situó en, como mínimo, un 63%.

El citado informe revela también que las ventas de bioetanol como combustible solo aumentaron moderadamente de 1.520 millones de litros en 2013 a 1.550 millones de litros en 2014, mientras que por otra parte, la utilización de aceites vegetales hidratados se redujo a 430 millones de litros.

El Gobierno federal evaluó, en general, como satisfactoria la situación económica de los productores de biocombustibles indicando que en 2014 no se registró ni un solo caso de insolvencia en el sector en cuestión.

La Asociación Alemana de la Industria de los Biocombustibles (VDB), por su parte, se mostró escéptica en cuanto a las expectativas de evolución de las ventas del sector para el 2015, alegando que desde el pasado día uno de enero está en vigor una nueva legislación que obliga a la industria petrolera a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por sus productos, en un 3,5%, a partir de 2017 en un 4% y a partir de 2020 en un 6%. Estas reducciones se logran, entre otros, mediante el empleo de biodiesel y bioetanol, por lo que se temen caídas considerables de las ventas debido a que las cuotas objetivo han sido establecidas en niveles demasiado bajos. La asociación subrayó que el efecto de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los biocombustibles es mucho mayor de lo que inicialmente se había estimado por lo que se le exige al legislador alemán que aproveche este potencial procediendo a adaptar correspondientemente los valores objetivos establecidos.

FRANCIA

El Presidente Hollande visita China para preparar la Cumbre sobre Cambio Climático

El Presidente de la República, François Hollande, ha viajado a la República Popular de China los días 2 y 3 de noviembre.

Con motivo de esta visita y acompañado de la Ministra de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía, Ségolène Royal, ha realizado una Declaración Presidencial común de ambos países sobre el cambio climático.

En dicha declaración han reafirmado la firme convicción de Francia y China en relación con el cambio climático como uno de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad y que exige que todos los países obren conjuntamente en el marco del desarrollo sostenible.

Igualmente han confirmado su determinación de trabajar junto con el resto de países para alcanzar un acuerdo en París que sea ambicioso y jurídicamente restrictivo, basado en la igualdad y que refleje el principio de responsabilidades comunes pero también diferenciadas, así como las capacidades respectivas, siempre con el objetivo de un aumento de la temperatura mundial inferior a 2°C.

Finalmente, ambas delegaciones destacaron la importancia de orientar la economía mundial hacia una vía de reducción de las emisiones de carbono en este siglo XXI, reconociendo igualmente la importancia de una transición progresiva hacia sistemas de energía limpia y la formulación de estrategias nacionales de desarrollo sobrio en carbono para 2050.

En el marco de este viaje, han visitado la fábrica de tratamiento de aguas urbanas en la ciudad de Chongqing, que utiliza técnicas francesas innovadoras en el ámbito del tratamiento del agua.

Jornada de Agricultura en el marco de la COP 21 de París

Dicha jornada se celebrará el próximo 1 de diciembre en el marco de la COP 21, que se celebra del 30 de noviembre al 11 de diciembre en París-Le Bourget.

Durante esta jornada se presentará la denominada iniciativa “4 por 1000” que agrupa las acciones a emprender para que la agricultura permita atenuar el efecto del cambio climático, así como las innovaciones que se puedan realizar en este sentido.

La jornada culminará con la firma de una declaración que, esperan, sea firmada por el máximo número de participantes. En este sentido, Francia ha solicitado, con motivo del pasado Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, a los EEMM que se comprometan con la misma y firmen la declaración.

Por el momento, ya han mostrado su acuerdo con esta iniciativa la FAO, el Banco Mundial, México y Estados Unidos, quien ha mostrado gran interés por la misma, así como numerosos otros países.

Reacción del Ministerio francés ante el Informe de la OMS sobre la carne procesada

La reacción ante el Informe de la OMS del Ministro Stéphane Le Foll, en rueda de prensa celebrada el pasado lunes 26 de octubre, fue llamar a la calma e indicar que había que tener presente la información pero que ésta no debe provocar preocupación en el consumidor y en el mercado.

En Francia el consumo de carne es elevado, de 55 Kg/año (dos veces más que el aporte proteínico recomendado), aunque ha disminuido en un 4% entre 2004 y 2014.

En línea con este llamamiento a la prudencia, el Ministerio ha realizado las siguientes recomendaciones:

- No abusar del consumo de carne, recomendando un consumo moderado de la misma,
- Diversificar la dieta alimenticia y hacerla más equilibrada.
- No suprimir el consumo de carne.

La OIV avanza las estimaciones de producción mundial de vino en 2015

El Director General de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), el francés Jean-Marie Aurand, se reunió el pasado día 28 de octubre, en París, con la prensa agraria y con algunos Consejeros de Agricultura de Embajadas, entre ellos la de España, y no faltaron los principales productores mundiales de vino.

Señaló en su intervención que los datos aportados son provisionales ya que disponer de los datos definitivos de los diferentes países productores, implica dejar pasar un tiempo para que lleguen a ser definitivos, por las diferentes épocas de recolección en los diferentes hemisferios.

En este sentido indicó que ya se dispone de datos definitivos de 2013. Se suele tardar año y medio en poder consolidar los datos.

La producción mundial de vino en 2015 estimada es de 275,7 millones de hectolitros. Se ha producido un ligero incremento de un 2% con respecto a la campaña anterior de 2014, según las primeras estimaciones de la OIV. Se puede afirmar que la producción mundial de vino hace que 2015 puede considerarse como un año medio bueno.

Por países, hay que señalar que el primer productor mundial 2015 ha sido Italia, con 48,9 millones de hectolitros, seguido de Francia, con una producción de 47,4 millones de hectolitros.

En tercer puesto se sitúa España, con un nivel de producción de 36,6 millones, un 4% más con respecto al 2014.

Seguidamente, entre los principales países productores, se sitúan los Estados Unidos con 22,1 millones de hectolitros, en ligero aumento del 0,5% con respecto a 2014.

En América del Sur hay que destacar la producción de Argentina con 13,4 millones de hl., en retroceso; en cambio, Chile registra un récord de producción con 12,87 millones de hl. En cuanto a Australia, con 12 millones de hl, y Nueva Zelanda, con 2,4 millones de hl, las producciones permanecen estables en los 3 últimos años, con excepción de la producción récord obtenida por Nueva Zelanda en 2014.

En Europa, otros importantes países productores son Alemania, con 8,8 millones de hl y un 3% de incremento con respecto al año anterior e, igualmente, Portugal con 6,7 millones de hl y Rumanía con 4,1 millones de hl, con una producción al alza de un 8 y un 9%, respectivamente. Grecia, con un descenso del 9%, se queda en 2,7 millones de hl de producción.

Significar también que un país como África del Sur, productor igualmente de vinos, con una producción de 11,3 millones de hl, mantiene su nivel igual al del pasado 2014.

Indicar que, para la consecución de las medias de producción quinquenales, la OIV no tiene en cuenta las producciones máxima y mínima de ese periodo.

En cuanto a la producción mundial de vino, teniendo como punto de partida el año 1999, se mantiene por encima de la media en 2015.

Como información de interés, señalar que en Asia, China es un nuevo productor que ya produce un 4% del mundo con 11,2 millones de hl.

Destaca dicha cifra de China porque Italia produce el 18%, Francia el 17% y España el 13%.

En cuanto al consumo mundial de vino, si bien no se dispone aún de cifras definitivas, se estima que el mismo estará comprendido en una horquilla de 235,7 a 248,8 millones de hl, con una constante internalización del mercado.

El Director General de la OIV hizo una mención a los resultados de un estudio sectorial sobre los vinos rosados, realizado por la OIV en colaboración con el Consejo Interprofesional de los Vinos de Provence (CIVP).

La producción mundial de vinos rosados se estima en 24,3 millones de hl. Se observa un aumento de la producción debido al incremento de su consumo.

EN 2014 se registró un aumento de un 20% con respecto a 2002, situándose en 22,7 millones de hl. Francia y Estados Unidos son los mayores consumidores con 8,1 y 3,2 millones de hl respectivamente. En Italia, España y Portugal no se aprecia esa tendencia.

Desde 2002 se ha producido un aumento de las exportaciones de vino rosado por la fuerte demanda en países muy consumidores y no productores como el Reino Unido, los Países Bajos y Bélgica. El aumento del consumo se aprecia especialmente entre los jóvenes.

IRLANDA

Nuevas medidas presupuestarias facilitarán la transferencia de las explotaciones

El Presupuesto de Irlanda para 2016 introduce una estructura completamente nueva, la denominada Sociedad de Transferencias Familiares, mediante la cual los miembros de la familia forman una asociación con el fin de realizar una transferencia gradual de la explotación. Se debe constituir un acuerdo de reparto de beneficios y una disposición que establezca la obligación de transferir la granja familiar al miembro más joven al final de un período convenido, que no puede ser superior a los 10 años.

Esta nueva figura está dirigida a las transferencias familiares realizadas por marido y mujer a sus hijos, pero también se puede utilizar con los sobrinos, y ayudará a muchas familias de agricultores que quieren traspasar la granja de la familia, pero les preocupa realizar una transferencia completa, ya que supone una decisión muy importante y un cambio demasiado brusco.

La asociación permite generar dos flujos de ingresos de la granja durante la transferencia y evita las preocupaciones de la generación de más edad sobre la seguridad financiera, que por este motivo puede mantener hasta un 20% de los activos agrícolas al final del acuerdo, pero es necesario que transfiera al menos el 80%.

Para que el joven que vaya a recibir la explotación pueda beneficiarse del incentivo fiscal debe tener menos de 40 años de edad y haber constituido un acuerdo claro de reparto de los beneficios para cuando sea transferida la finca. El máximo es de diez años, pero el traspaso se puede completar en su totalidad en tan sólo tres años. El establecimiento de esta estipulación corresponde a la familia.

La principal ventaja de la nueva estructura es la de un crédito fiscal de hasta 5.000 € anuales durante un máximo de cinco años. De modo que para aprovechar al máximo los cinco años completos, que significa un beneficio total de 25.000 €, el joven tiene que tener 35 años. Si es mayor de esta edad al inicio del acuerdo, la asociación será parcial y recibirá el crédito fiscal de 5000 € hasta que cumpla los 40 años.

El crédito fiscal se divide entre los socios sobre la base del acuerdo de participación de los beneficios en la asociación, de manera que si el acuerdo es al 50%, cada socio obtendría un crédito fiscal de 2.500 € al año.

La asignación inicial es de 10 millones de € en el marco del Presupuesto de 2016, que resulta adecuada para facilitar la desgravación fiscal de aproximadamente 2.000 asociaciones. No obstante, el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Marino ha dicho que lo volverá a considerar si hay demanda y estima que es dinero bien gastado.

El incentivo tiene que ser aprobado por las normas sobre ayudas estatales de la UE y comenzará en 2016. Además, el presupuesto contempla otras dos reformas fiscales que pueden facilitar la transferencia de las explotaciones:

Por una parte, se ha incrementado el umbral fiscal de las adquisiciones de bienes de capital, de 225.000 a 280.000 €, con efecto inmediato. La desgravación agrícola del 90% será aplicable a este nuevo tipo para los herederos que cumplan los requisitos.

Por otra, se ha introducido una desgravación nueva en el impuesto sobre el patrimonio, que prevé una reducción del 20% de transferencias de la totalidad o parte de una empresa hasta un límite de un millón de euros. Esta deducción puede beneficiar a los empresarios agrarios individuales que están considerando la venta del negocio y no pueden acogerse a las ayudas a la jubilación, que están limitadas a las ventas que alcanzan los 750.000 € en total.

Propuesta de unificación de las agencias de protección ambiental

El Ministro de Medio Ambiente de Irlanda del Norte ha abierto un debate sobre el establecimiento de un nuevo organismo independiente de protección ambiental que opere a nivel de toda la isla.

El Ministro ha señalado que la modernización de los departamentos gubernamentales el próximo año, con la eliminación prevista del Ministerio de Medio Ambiente, ofrece una oportunidad para establecer una agencia ambiental que aúne recursos y alinee los acuerdos al norte y sur de la frontera.

El Ministro mantiene que organismos similares en toda Europa han demostrado con éxito las ventajas de una separación entre los departamentos del gobierno central y los responsables de la supervisión y la aplicación de la protección.

Durante su intervención en la reciente conferencia de Medio Ambiente de Irlanda, el Ministro ha dicho que una agencia para toda la isla podría ayudar a abordar el problema de los vertederos ilegales y la industria de los residuos gestionados por el crimen organizado, en particular alrededor de las regiones fronterizas.

El sindicato agrario de Irlanda del Norte, Ulster Farmers' Union (UFU), ha reiterado su oposición a la creación de una nueva agencia, argumentando que debe centrarse la atención en la protección y mejora del medio ambiente en lugar de en la creación de un organismo nuevo. En oposición a las declaraciones del Ministro, el UFU sostiene que hay una falta de pruebas concluyentes de que una nueva estructura distanciada del Gobierno proporciona una mayor protección ambiental.

El sindicato ha señalado que esperan más aclaraciones sobre lo que propone el Ministro, pero que el plan conjunto elaborado por el UFU y la Agencia de Medio Ambiente de Irlanda del Norte (NIEA) destinado a abordar los defectos del sistema actual, sería una alternativa mejor para reducir el conflicto y apoyar la rentabilidad agrícola.

Cuota de captura de caballa de 75.000 toneladas para 2016

Las negociaciones internacionales de pesca entre Noruega, las Islas Feroe y la Unión Europea sobre la gestión de la caballa en el Atlántico Norte, celebradas en el Centro Nacional de Mariscos en Clonakilty, condado de Cork, concluyeron el pasado 27 de octubre.

Como consecuencia, la cuota de captura de caballa para los pescadores irlandeses para el 2016 será de poco más de 75.000 toneladas, de un valor de más de 63 millones de €. Esta determinación refleja un enfoque de precaución de acuerdo con los últimos dictámenes científicos y, aunque la cuota alcanzada es menor que la de los últimos dos años, según ha declarado el Ministro de Agricultura irlandés, en la presentación del acuerdo, es excepcionalmente elevada en términos históricos, y considerablemente superior a la cuota media histórica irlandesa, de aproximadamente 54.000 toneladas.

El acuerdo también cubre una estrategia de gestión a largo plazo que, según el Ministro, proporcionará estabilidad en esta pesquería vital para Irlanda al evitar grandes variaciones en la cuota de un año para otro, debido a que la caballa es la pesquería individual más valiosa del país y el convenio proporciona una cuota alta, estabilidad y un marco para ayudar a asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los stocks.

Este acuerdo se basa en el convenio de reparto de cinco años alcanzado en marzo de 2014 entre Noruega, las Islas Feroe y la Unión Europea, y se espera que en los próximos meses tengan lugar los debates correspondientes.

Islandia no ha tomado parte en las negociaciones. Durante los últimos años Islandia y las Islas Feroe se habían fijado ellos mismos enormes cuotas autónomas para la caballa fuera de todo acuerdo internacional, a pesar de tener escaso historial en la captura de la especie con anterioridad a 2008.

Las flotas de Noruega y la UE han estado capturando caballa de manera sostenible durante muchos años y gestionan el stock cuidadosamente bajo los auspicios de un acuerdo de los estados de la costa, en línea con el asesoramiento científico que garantiza la buena salud de las poblaciones de peces. Sin embargo, Islandia ha aumentado su cuota de caballa desde 2005 en aproximadamente un 40.000%, y las Feroe han incrementado sus capturas en torno al 789%.

El sector de la UE considera que, de acuerdo con los resultados científicos de la última encuesta de huevos de caballa, el 99% de la población de caballa realiza el desove en la zona de la UE, situándose la mayor parte del desove en el núcleo principal tradicional, que se encuentra en la plataforma continental del oeste de Escocia e Irlanda.

Los juveniles de caballa pasan los tres primeros años de su vida, antes de unirse a la población migratoria, en la zona de pesca de la UE/Noruega y son una parte integral del ecosistema marino en esta región.

Una vez que ha alcanzado la madurez, la caballa se distribuye alrededor de tres meses al año, durante los meses de verano, en la zona de Islandia, las Islas Feroe y Noruega, y durante los nueve meses restantes, entre septiembre y mayo, la población se encuentra en el sector de la UE.

Islandia, que inició conversaciones para unirse a la UE, retiró formalmente su oferta de varios años después de que las negociaciones de adhesión se rompieran por los temas de pesca. Su economía depende en gran medida de este sector.

ITALIA

Plan contra la comercialización de falsos productos agroalimentarios Italianos en Alemania

La Asociación Italian Sounding E. V., constituida en Roma en febrero de 2015 por las Cámaras de Comercio Ítalo-alemana de Frankfurt, de Múnich-Stuttgart, Confagricoltura y otros miembros, entre los cuales Unioncamere, se ocupa de la lucha para impedir la comercialización y venta de productos que, a través de la utilización de indicaciones geográficas, imágenes y marcas, evocan a Italia para promover y comercializar productos que no son de origen italiano.

Dicha Asociación ha obtenido la primera victoria importante en relación con los productores de pasta que exponían en la Feria Internacional de la Alimentación de Anuga, en Colonia, donde había paquetes con las inscripciones "italiano", "Milano", "San Remo" y la bandera de Italia, a pesar de tratarse de productos de origen no italiano.

La Asociación ha obtenido del Tribunal de Colonia dos importantes medidas inhibitorias: los productos provenientes de Egipto y Dubái, identificados y señalados por la Asociación, ya no podrán ser vendidos o comercializados en Alemania. Señala que la Asociación desempeña un papel muy importante en la tutela del Made in Italy y en la lucha contra los productos que son comercializados falsamente como italianos.

Este fenómeno está fuertemente difundido en EEUU, Canadá o en China y también en la UE, donde cada vez más productores no italianos utilizan nombres, palabras o la bandera italiana para comercializar mejor sus productos de origen no italiano. Este resultado es fundamental para la lucha contra el fenómeno de falsificación denominado Italian Sounding porque deriva del hecho que el derecho alemán, a diferencia del italiano, no tiene una normativa específica a favor del "made in", sino que debe basarse sobre todo en los principios generales en materia de competencia desleal (uwig). La Asociación seguirá identificando y luchando contra quien utiliza la italianidad para engañar a los consumidores.

Reacciones al Informe de la OMS sobre carne roja y carne procesada

El Ministro para las Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales ha declarado que en la relación entre alimentación y salud es fundamental el equilibrio cualitativo y cuantitativo del consumo de alimentos, regla que es parte integrante de la Dieta Mediterránea. El modelo italiano representa una excelencia desde el perfil de las costumbres alimentarias y de la producción, especificando que hay que consumir por debajo del umbral indicado por el IARC y los más altos estándares cualitativos y de seguridad a nivel mundial en la producción y elaboración de carnes. Esto es gracias a los pliegos de condiciones muy rígidos y a los controles efectuados constantemente en toda la cadena.

Tal como ha sido reiterado por todos los expertos, no hay que generalizar y caer en alarmismos, sino que debemos continuar el trabajo de educación alimentaria llevado adelante también en los seis meses de Expo, concluyó el Ministro.

Sostiene el Presidente de la asociación agraria Coldiretti que las falsas alarmas lanzadas sobre la carne ponen en riesgo 180 mil puestos de trabajo en un sector clave del Made in Italy, que vale por sí solo 32 mil millones de €, un quinto de todo el sector agroalimentario italiano, subrayando que el estudio de la OMS sobre el consumo de la carne roja está creando una campaña alarmista inmotivada en lo que respecta a Italia, sobre todo si se considera que la calidad de la carne italiana, del establo a la mesa, es distinta y mejor y que los alimentos acusados, como hot dog y bacon, que no son parte de la tradición .

En Italia los modelos de consumo de carne, continúa el Presidente, se sitúan perfectamente en el ámbito de la dieta mediterránea basada en productos locales, estacionales y frescos.

Las carnes Made in Italy son más sanas, porque son magras, no tratadas con hormonas y obtenidas en observancia de rígidos pliegos de condiciones de producción con D.O. que aseguran el bienestar y la calidad de la alimentación de los animales, reiterando que para los embutidos se sigue un procedimiento de elaboración de tipo natural a base de sal y no es una casualidad que Italia ocupe el primer puesto, a nivel europeo, por número de productos a base de carne D.O. con 40 especialidades de embutidos que han obtenido la denominación de origen o la indicación geográfica.

Piden mayor apoyo al aceite de oliva

El jefe de Grupo del Partido Democrático, en la Comisión de Agricultura de la Cámara, ha señalado que se debe defender el aceite italiano de eventuales repercusiones negativas causadas por la decisión de la UE de aumentar las cuotas anuales de importación, sin arancel, de aceite de oliva tunecino en Europa.

Ha presentado una pregunta al Ministro para pedir la inmediata activación del Plan Olivícola Nacional, aprobado el pasado mes de julio y, entre otros, ha aprobado la ley 'salva aceite', con el llamado 'tapón anti rellenado'. Concluye el diputado que es necesaria una mayor transparencia y trazabilidad y las normas aprobadas por el Parlamento van en esta dirección.

En opinión de este diputado, el aceite de oliva italiano, ya penalizado por la enfermedad de la Xylella con la pésima cosecha del año pasado y las sanciones económicas contra Rusia, debe ser apoyado aún más.

Debate sobre los OGM

El Ministro de Políticas Agrícolas, en un artículo en L'Espresso del 26 de octubre, en respuesta a un artículo publicado en el semanario contra la decisión de confirmar la prohibición del cultivo de OGM en Italia, señala que prohibir los viejos cultivos OGM no significa ser oscurantistas y no querer un trabajo en el campo del mejoramiento genético vegetal. Martina informó que Italia quiere sostener iniciativas de investigación en laboratorio, con la legislación vigente, con tecnologías más sostenibles y cita instrumentos como el genome editing y el enfoque cisgénico.

El Presidente de Confagricoltura expresó su aprecio por las palabras del Ministro en L'Espresso, destacando que más allá de la discutible decisión sobre la prohibición del cultivo de OGM, que para ellos sigue siendo incoherente, están convencidos de que estas nuevas técnicas, del gene editing a la cisgenética, pueden ser positivas para la competitividad de la cadena agrícola y para la sostenibilidad de los procesos productivos.

Recuerda que en la Expo, el 16 de julio, Confagricoltura, con su iniciativa "Genes Italianos", había tratado este tema junto con el mundo de la investigación nacional e internacional, señalando el gran potencial en términos de promoción y tutela de la biodiversidad y de las producciones típicas nacionales. Ahora esperan que la apertura anunciada en la prensa se traduzca concretamente en dos cosas: la autorización a la investigación en pleno campo en estas nuevas técnicas para universidades y centros de investigación, y después incluso una propuesta a nivel comunitario que distinga en la normativa UE el transgénico propiamente dicho de estas innovaciones que merecerían un tratamiento diferente.

REINO UNIDO

El gobierno retirará, hacia 2025, las ayudas a las energías renovables

El Secretario Permanente del Ministerio de Energía y Cambio Climático (DECC), ha manifestado en una reciente conferencia, organizada por el Centro de Política de Energía Global, que para la mitad de la década de 2020, esperaba que el Gobierno hubiera retirado las ayudas a las renovables.

El Primer Ministro, prometió en 2010 liderar el Gobierno más “verde” de todos los tiempos, pero desde que ganó por mayoría en las elecciones generales el pasado mes de mayo, ha recortado los subsidios a distintos sectores, como el solar, eólico y de biomasa.

En julio, la Secretaria de Energía ya expresó su deseo de eliminar totalmente la financiación pública para la energía solar y eólica, pero las declaraciones del Secretario Permanente suponen la primera vez que el Gobierno da una fecha concreta. Sin embargo, el Secretario Permanente del DECC manifestó: “El Gobierno se ha comprometido firmemente con la Ley de Cambio Climático, que establece diferentes objetivos de reducción del carbono”.

El Gobierno, a la vez que reduce las ayudas para las energías renovables, está considerando modificar los requisitos de participación de las empresas en los concursos de adjudicación de capacidad eléctrica de reserva, ante las advertencias de una inminente crisis de suministro.

Fuentes gubernamentales han declarado que se muestran abiertos a adaptar las normas de las “subastas de capacidad”. La primera subasta tuvo lugar el año pasado y a pesar de que procuró energía para el Reino Unido a un precio más reducido del esperado, solamente una de las empresas concursantes tenía la intención de proveerla a partir de una central eléctrica nueva.

El director de Scottish Power, una empresa del grupo español Iberdrola, ha expresado recientemente su deseo de que se modifique la regulación de las subastas de manera que se incrementen los incentivos para construir nuevas capacidades. Además, ha advertido de una inminente crisis del abastecimiento de electricidad: “El margen entre la oferta y demanda cada vez es más estrecho y National Grid (que dirige la red eléctrica de Reino Unido) va a empezar a acudir a los distintos sectores o a los principales usuarios y les va a decir: en ciertos momentos del año, o en ciertos días, o en ciertas horas del día, desconecta la electricidad que no hay suficiente”.

National Grid ha prevenido de una crisis de abastecimiento durante los dos próximos inviernos como consecuencia de una ola de cierres de las viejas centrales de carbón, por su baja rentabilidad y no cumplir la nueva normativa de la UE sobre la calidad del aire. Las centrales eléctricas de gas no se están construyendo con la rapidez suficiente para llenar el vacío. El pasado mes de julio National Grid señalaba que el colchón de seguridad de capacidad excedente sobre la demanda esperada en las horas punta entre octubre y marzo podría caer al 1,5% este año, desde el 4,5% del año pasado y el 17% de hace cuatro.

La reducción presupuestaria obligará a importantes cambios en el Ministerio

El Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) sobrevivirá a la revisión del gasto de este otoño, pero los recortes forzarán la racionalización de sus agencias y hará que los agricultores tengan que soportar algunos costes del Ministerio.

En la Conferencia del Partido Conservador en Manchester, celebrada a principios de octubre, la Secretaria de Estado del DEFRA y el Ministro de Agricultura, reconocieron que el Ministerio está planeando hacer unos “ahorros significativos” para hacer frente a los esperados recortes presupuestarios de hasta el 40%. Esta medida incluye la recuperación de los costes de algunos de los trabajos que hacen el DEFRA y sus agencias, lo que ha provocado preocupación ante la perspectiva de unas cargas adicionales para los agricultores.

El Ministro reafirmó, en una reunión complementaria a la conferencia, su confianza en que el DEFRA tiene “un papel absolutamente crucial que desempeñar en muchas áreas. No hay ningún plan para fusionar o cambiar las cosas, en contra del alarmismo creado en la conferencia de los Liberal Demócratas”.

Se ha pedido a los departamentos que presenten al Tesoro planes para realizar unos recortes de los gastos de entre el 25 % y el 40 % en los próximos cinco años. Para el DEFRA significa una disminución adicional a los recortes aplicados a su presupuesto, que se ha reducido desde alrededor de 3.000 millones de libras a poco más de 2.000 millones durante el último período parlamentario.

En el mencionado evento complementario, la Secretaria de Estado insistió en que la disolución del DEFRA no figura en el orden del día, añadiendo que el Ministro de Hacienda, que dará a conocer la revisión de los gastos el próximo 25 de noviembre, fue en el pasado asesor especial del Ministerio de Agricultura, "por lo que es muy consciente de muchas de estas cuestiones".

La Secretaria de Estado declaró: "El DEFRA seguirá existiendo. He presentado mi propuesta de presupuesto sobre esta base y la hemos presentado a Hacienda. Desempeñamos un papel extremadamente importante en los sectores de la alimentación, agricultura, el medioambiente natural y la economía rural y los defiende".

En el núcleo de la presentación del DEFRA se sitúa un plan para impulsar una mayor eficiencia intentando un acercamiento más estrecho de sus 34 agencias y el fomento del trabajo más unificado en algunas áreas, que podría llegar a compartir algunas funciones.

Por ejemplo, la Secretaria de Estado señaló que el DEFRA tiene el objetivo de conseguir una relación de trabajo mucho más completa entre la Agencia de Medio Ambiente y Natural England (agencia asesora del Gobierno en temas de medio natural), en parte para garantizar que se transmite un mensaje único a los agricultores.

También hizo hincapié en la introducción el próximo año de un Grupo de Trabajo Único para las inspecciones en las explotaciones, como ejemplo de la reducción de las cargas para los agricultores y el DEFRA.

Contaminación atmosférica causada por los vehículos diésel

El alcalde de Londres ha rechazado los llamamientos para endurecer las restricciones aplicables a los vehículos diésel, argumentando que la reducción de la contaminación tiene que ser equilibrada con la protección de la economía.

Sin embargo, la Asamblea de Londres, que examina las actividades del alcalde, y los dos principales candidatos a las elecciones municipales del próximo año han pedido unas medidas más duras para hacer frente a la contaminación atmosférica. Entre ellas, se incluye la imposición de tasas sobre una zona más amplia, el aumento de su cuantía o incluso la prohibición de los vehículos diésel.

Se ha advertido al Gobierno que para cumplir las normas de calidad del aire se tendría que prohibir los vehículos diésel en 20 ciudades, incluida la capital británica.

La tasa, que se introducirá en 2020, es de 12,50 libras para automóviles y furgonetas y de 100 libras para autobuses y camiones, y será adicional al gravamen por congestión aplicado en Londres.

Aunque los vehículos diésel emiten menos dióxido de carbono que los de gasolina, otros contaminantes derivados del diésel, en particular el óxido de nitrógeno, han sido relacionados con los infartos y el asma. Se estima que 9.400 londinenses mueren prematuramente cada año como consecuencia de dicha contaminación.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Aumenta un 2,4% la producción agraria en la Federación de Rusia

La producción del sector agrario en la FR durante el año 2015 enero-septiembre, ha aumentado un 2,4%, respecto a 2014, con un valor de 3.513 billones de rublos (50 billones de €).

El número de cabezas de ganado vacuno, a fines de septiembre, se situó en 19,8 millones, un 1,9% menos que en 2014. El número de cerdos creció un 7,4% y 22,2 millones de unidades y el de pollos aumentó un 4,1%.

La producción de carne y de pollo (peso vivo para sacrificio) ha crecido un 4,9% con un volumen de 9 millones de t, y la producción de huevos aumentó 1,6% con 32,4 miles de millones de unidades. Sin embargo, la producción de leche descendió un 0,9% con 24,2 millones de t.

La producción de quesos aumentó un 23,4% hasta 440.000 t, y la de margarina un 9,5% hasta 379.000 t.

Los productos que redujeron su producción han sido: salchichas (-0,1%), leche procesada (-0,6%), zumos (-28,8%), leche condensada y crema (-2%) y conservas de cárnicos (-12,5%).

Las capturas totales admitidas (TACs) suben el 2,3% en Rusia en 2016

Las capturas totales admitidas (TACs) para determinadas especies en las aguas marítimas internas, en el mar territorial y en la zona económica exclusiva de la FR, así como en el Mar de Azov y Mar Caspio, en 2016, aumentarán el 2,3% (en 64.900 t) hasta un total de 2,846 millones de t, de acuerdo con el decreto del Ministerio de Agricultura.

En la cuenca pesquera del Norte, el TAC de cangrejo de Kamchatka aumentó el 3,6%, situándose en 7,15 mil t. En la cuenca Occidental, el TAC del arenque báltico subió un 5,4%, alcanzando 29,1 mil t. En la cuenca de Volga y Caspio, el TAC de todas la especies de esturión disminuyó un 30%, situándose en 42,37 t.

El TAC de abadejo de Alaska se situará en 2016 en 1,837 millones t, lo que supone un 4,7% más que en 2015.

Los TACs aprobados para 2016 fueron elaborados en base de las previsiones de los institutos científicos pesqueros.

Impuesto Ecológico

El Ministerio de Desarrollo Económico rechazó el proyecto de resolución elaborado por el Ministerio de Recursos Naturales sobre las tarifas del impuesto medioambiental (porcentajes que tendrían abonar las empresas que no reciclen sus residuos), que deberían aplicarse desde el 1 de enero de 2016. Según aquel Ministerio, estas tarifas podrían generar una carga fiscal adicional excesiva para las empresas de 30 mil millones de rublos (429 millones de €) en 2016 y no fomentar el reciclaje de residuos.

Por otra parte, se encuentra en discusión la modificación de la legislación existente relativa a las llamadas "normativas de reciclaje", que establecen, para los diferentes productos, el porcentaje a reciclar.

En junio de 2015, se aprobó una resolución, fijando un porcentaje de reciclado del 0% hasta el año 2019, para la mayoría de los productos excepto baterías de coches, neumáticos, papel, bombillas que contienen mercurio, y otros productos cuyo reciclaje ya se realiza.

Entre estos últimos productos se encuentran los plásticos y aceites industriales, cuyo porcentaje de reciclaje se fijó en 2015 en el 80% y ahora el Ministerio de Recursos Naturales quiere reducirlo a un 20-30% y el de Economía situarlo en el 0%.

Según el diario Kommersant, la decisión definitiva sobre los proyectos de resoluciones, de las tarifas del impuesto ecológico y las normativas de aprovechamiento de residuos, se adoptará por el Vice Primer Ministro Alexandr Khloponin en la primera semana de noviembre.

Nueva norma de reducción del uso de glutamato monosódico

A mediados de noviembre, la Duma estatal (Cámara Baja del Parlamento ruso) analizará enmiendas a la ley "Sobre la protección de derechos de los consumidores", proponiendo reducir el uso de glutamato monosódico (E621) en la producción alimenticia y colocando los productos con este aditivo en estanterías especiales en los centros de comercio minorista.

Los expertos consideran que es más razonable obligar a los productores e importadores a marcar debidamente tales productos, pero Rusia no puede establecer los requisitos para el etiquetado de los productos en su territorio, dado que esta competencia se ha otorgado a los legisladores de la Unión Aduanera y debe acordarse con Bielorrusia, Kazajstán, Armenia y Kirguisia.

Según expertos nutricionistas, el consumo continuo de los productos con este aditivo no se recomienda a los niños y también puede crear problemas de peso excesivo y riesgo de desarrollo de hipertensión y problemas cardiovasculares en los adultos.

SUIZA

Manzanos resistentes al fuego bacteriano

El fuego bacteriano es la principal enfermedad bacteriana del manzano en el mundo. Con ayuda de un método de ingeniería genética, los investigadores de la Escuela Federal Politécnica de Zurich han transmitido a la variedad 'Gala' un gen de resistencia al fuego bacteriano de un manzano silvestre. Estos árboles ahora deben ser ensayados en el campo en el "sitio protegido" de la estación de investigación agrícola Agroscope (sujeto a la Oficina Federal de Agricultura), en Zurich, a partir de la primavera de 2016. Agroscope quiere saber si la resistencia introducida cambia las propiedades de la variedad 'Gala'. Para llevar a cabo este tipo de pruebas, en octubre Agroscope presentó una solicitud de autorización para la Oficina Federal de Medio Ambiente.

La moratoria sobre la ingeniería genética, que prohíbe el cultivo comercial de plantas modificadas genéticamente, es válida hasta 2017 y debe servir, según el Consejo Federal, para comprender mejor las oportunidades y los riesgos de la ingeniería genética. La parcela de ensayo administrada por Agroscope para este propósito, llamada "zona protegida", ofrece a los investigadores la oportunidad de realizar pruebas de campo con plantas modificadas genéticamente.

Ajuste de las unidades estándar de trabajo y simplificaciones administrativas

El 28 de octubre el Consejo Federal aprobó los cambios de las ordenanzas agrícolas. Se confirma la adaptación de las unidades estándar de trabajo (UMOS) y la limitación de las superficies de promoción de la biodiversidad. Las simplificaciones administrativas siguen siendo muy débiles.

Pasado a consultas el 28 de abril pasado, estas correcciones atañen a diecisiete ordenanzas del Consejo Federal, dos ordenanzas del Departamento Federal de Asuntos Económicos, de Formación e Investigación (DEFR) y a tres actos legislativos de la Oficina Federal de Agricultura (OFAG).

Mientras que algunos de estos cambios tienen un efecto limitado, otros tendrán consecuencias mucho más importantes. Entre ellos, los ajustes de la Ordenanza sobre la ley de tierras rurales (ODFR) relativa al sistema de unidades estándar de trabajo (UMOS) y las adaptaciones de las contribuciones asignadas a la promoción de las superficies de biodiversidad (SPB). Las nuevas ordenanzas modificadas entrarán en vigor el 1 de enero de 2016, excepto la de ajuste UMOS, que entrará en vigor en julio 2016.

- Adaptaciones de las Unidades de Trabajo

El UMOS ha sido revisado de manera significativa. Incluso su definición en la Ordenanza sobre Terminología Agrícola (OTerm) ha evolucionado. Ahora corresponderá a una unidad del tamaño de las explotaciones y no al tiempo de trabajo.

Para tener en cuenta los avances técnicos experimentados por la agricultura, se revisaron los coeficientes UMOS. Por ejemplo, el factor UMOS de una hectárea de superficie agrícola útil (SAU) aumentará de 0,028 a 0,022 y la de una vaca lechera de 0,043 a 0,039. La disminución del tiempo de "trabajo normal" anual de 2.800 horas a 2.600 horas compensa en parte la disminución prevista de los UMOS de cada explotación. Esto permite estar más cerca de las horas de trabajo promedio de los trabajadores independientes no agrícolas (2.560 horas al año).

- Las actividades cercanas a la agricultura

Hasta el momento se ha acordado un suplemento UMOs para la preparación, el almacenamiento y la venta de productos de la propia explotación, basado en la autodeclaración del tiempo de trabajo invertido. Esta indemnización se fijará desde el próximo año sobre la base del beneficio bruto (0,05 UMOs por cada 10.000 francos de beneficio bruto), y también será válido para los productos agrícolas comprados.

Las actividades cercanas a la agricultura también se tendrán en cuenta en el cálculo de las UMOs. Los beneficios ambientales (biogás, pequeñas redes de calefacción, etc.) y los servicios tales como casas rurales, la escuela en la granja o los jardines de infancia también serán objeto de un suplemento de 0,05 UMOs por 10.000 francos de beneficio bruto, siempre que la explotación agrícola de base tenga, al menos, 0,8 UMOs. Además, este suplemento se limitará a un máximo de 0,4 UMOs.

- Subvenciones y préstamos de inversión

Actualmente, una granja debe tener al menos 0,25 UMOs para tener derecho a los pagos directos. Desde 2016, este umbral pasará a 0,2. Los criterios de acceso para poder recibir ayudas a la inversión o reducción de la deuda se unifican y reducen al valor mínimo de 1,0 UMOs. En comparación con el texto objeto de la consulta, la OFAG ha fijado los importes de los créditos de inversión para los jóvenes agricultores al nivel de la ayuda inicial.

Estas cantidades se basan en las UMOs de la explotación retomada, y la caída de las mismas habrá dado lugar a una reducción de la ayuda inicial. Para corregir este efecto no deseado, los forfaits para cada clase de UMOs han sido aumentados en 10.000 francos.

- Limitación y evolución de las contribuciones Superficies de Promoción de la Biodiversidad (SPB)

La defensa profesional exigió un límite ecológico. En las medidas consultadas la OFAG había propuesto una limitación del SPB al 50% de la SAU. Este proyecto tuvo el error de no tener en cuenta la calidad ecológica de las SPB. Se corrigió el enfoque: las SPB que cumplen con los criterios de calidad II no están afectadas por esta limitación. Solamente las contribuciones de las SPB de calidad I que no afecten a la calidad II se limitarán a un máximo del 50% de la superficie que da derecho a las contribuciones para cada granja.

- Simplificaciones administrativas

Tras numerosas críticas a la carga administrativa que pesa tanto sobre los agricultores como sobre las autoridades cantonales, el OFAG había prometido simplificaciones. Durante la consulta, las medidas propuestas no eran muy ambiciosas y no se han materializado en la versión final aprobada por el Consejo Federal. Sin embargo, las siguientes decisiones son dignas de mención:

- I. Eliminación de la profundidad máxima de labranza para la siembra del grano germinado dando derecho a las contribuciones a la eficiencia de los recursos;
- II. Suspensión de la introducción en 2016 del nivel de calidad III para la biodiversidad, etc.

Por otro lado se ha anunciado un próximo paquete de ordenanzas. Se trata de la cuarta adaptación de la legislación relativa a la agricultura desde la entrada en vigor de la Política Agrícola 2014-2017, el 1 de enero de 2014.

A partir del próximo año, se espera un solo paquete de modificación de las ordenanzas por año. La consulta deberá comenzar la próxima primavera. Círculos agrícolas esperan que el proceso de audiencia sea tratado con mayor rapidez que el proceso de otoño de 2015.

Aunque las órdenes de consulta terminaron a finales de junio, la administración tardó más de cuatro meses en hacer algunas correcciones, el doble de tiempo dejado a los agricultores entre la adopción de estas nuevas bases jurídicas y su entrada en vigor. Un margen de tiempo muy corto para informar y, si es necesario, adaptar sus prácticas.

3. ÁFRICA

MARRUECOS

Conferencia Interministerial sobre la Cooperación Pesquera entre los estados africanos ribereños del Océano Atlántico

Durante los pasados 27 y 28 de octubre se ha celebrado en Marrakech un taller sobre “Seguimiento, control y vigilancia (SCS), como instrumento para la lucha contra la pesca ilícita, no declarada y no reglamentada (INN)” en el que han participado los países de la costa atlántica así como las principales organizaciones regionales y subregionales de pesca. Estuvieron también presentes un representante de la UE y de la Consejería del Magrama en Rabat.

Durante este encuentro se ha señalado la importancia que tiene el sector de la pesca en el crecimiento económico, la contribución a la creación del empleo, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza para los países de esta región.

Todos han coincidido en que la INN en la región provoca pérdidas económicas y ponen en peligro la biodiversidad y el equilibrio del medio marino, todo ello a pesar de los instrumentos internacionales en materia de lucha contra la pesca INN existentes (el código de la FAO para una pesca responsable y el Plan de acción internacional de lucha contra la pesca INN, así como medidas del Estado del puerto, por citar algunos ejemplos).

En este contexto, y considerando la importancia de la cooperación internacional como marco apropiado para luchar eficazmente contra la pesca INN, y teniendo en cuenta las buenas relaciones entre los países y las iniciativas e instrumentos ya adoptados en la materia a niveles subregional y regional por algunas organizaciones (CSR, el CPCO, la COREP y la UA), los presentes a este taller han llegado a una serie de conclusiones con el fin de avanzar en la lucha contra la pesca INN. Son estas:

- Reforzar la cooperación regional e interregional mediante la elaboración y la aplicación de políticas nacionales y de estrategias regionales de la pesca, para la mejora y el refuerzo de las medidas de gestión, de ordenación y de conservación de los recursos pesqueros;
- Caminar hacia la adopción y la aplicación a nivel de los países de la COMHAFAT de instrumentos y medidas pertinentes tomadas a nivel internacional para la erradicación de la pesca INN, especialmente mediante el refuerzo de las capacidades institucionales, humanas, técnicas y financieras tanto de Estados que de organizaciones subregionales y regionales.
- Impulsar la elaboración de un “Plan regional del Seguimiento, Control y Vigilancia (SCS) de las flotas en la zona COMHAFAT”, teniendo en cuenta los avances y planes adoptados a nivel de organizaciones subregionales de pesca de la región y, establecer un “Programa regional de observadores científicos” como recurso adicional durante el seguimiento de las actividades de pesca de los buques, además de reforzar las capacidades de los países formar y apoyar los observadores científicos nacionales; incluidas las flotas atuneras.

Finalmente consideran necesaria la participación de actores no gubernamentales en la elaboración y la aplicación de dispositivos del SCS de las flotas, especialmente, la participación de los representantes de la pesca altura y costera, así como los responsables de los sectores de transformación y de comercialización de los productos de la Pesca.

La fiebre Aftosa reaparece al Sur de Casablanca

La Oficina Nacional de Seguridad Alimentaria, ONSSA, de Marruecos ha anunciado la reaparición de la enfermedad de la fiebre aftosa en la provincia de Sidi Bennour, al sur de Casablanca, zona altamente ganadera.

Marruecos estaba libre de esta enfermedad desde el año 1999 en el que se declaró oficialmente.

Tras la aparición del foco se ha desplegado un dispositivo de protección alrededor de la explotación infectada de manera inmediata por lo que según la ONSSA el riesgo de propagación es reducida. Entre las medidas puestas en marcha, se han prohibido la entrada y la salida de animales y los productos de origen animal como leche o carne, se han sacrificado y destruido los animales "in situ" y se han aplicado medidas de bioseguridad para vehículos y personas que entren y salgan de la zona de restricción ha explicado la ONSSA. Además, se ha realizado una encuesta epidemiológica a toda la cabaña de la zona del foco así como otras medidas de seguridad.

Marruecos empezó a vacunar a su cabaña el año pasado como consecuencia de la aparición de esta enfermedad en Argelia. No obstante, la revacunación estaba prevista para estos meses.

Esta enfermedad afecta a los ungulados y se caracteriza por la aparición de aftas en las zonas de las mucosas y por su gran capacidad de transmisión, aunque no es una zoonosis y por tanto no se transmite a los humanos. Su principal problema es la limitación del comercio de animales y sus productos que provoca.

Nuevo Plan de Desarrollo Rural

La nueva estrategia de desarrollo del espacio rural y de las zonas de montañas está a punto de ser lanzada en Marruecos para las 12 regiones, a través de planes que se desarrollarán hasta el año 2025.

Estos planes tienen por objetivo la mejora de las zonas rurales y de montaña a través de acciones de desarrollo de las infraestructuras socio-económicas de base, proyectos integrados en los sectores productivos (agricultura, turismo, artesanía, minas, pesca...) así como la mejora del atractivo de los territorios. Para las zonas de montaña se prevén varias medidas de gestión racional de los recursos naturales y de preservación de la biodiversidad.

Para ello, el Ministerio de Agricultura acaba de lanzar una licitación para contratar a un experto que tendrá que aportar asistencia técnica necesaria a la aplicación de esta nueva estrategia.

El enfoque sostenido por la re-dinamización del fondo para el desarrollo rural y de las zonas de montañas cuyos recursos se han elevado este año a 1,3 mil millones de DH. Este nuevo programa de lucha contra las desigualdades territoriales y sociales en el campo cuenta con 50 mil millones de DH. Se conseguirá a través de un plan de acción y un calendario preciso de realización con el fin de hacer frente a las necesidades urgentes de las poblaciones rurales viviendo en las zonas aisladas y de difícil acceso.

MAURITANIA

Campaña contra los incendios forestales que destruyen unas 479.000 ha de pastos al año

El lanzamiento oficial de una campaña contra los incendios forestales se produjo el pasado día 27 de octubre de 2015, en la ciudad de Benniimane, por el Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sr. Amedi Cámara, acompañado por las autoridades locales y regionales.

El Ministro señaló en su discurso que la evaluación de los pastos, realizada por los servicios técnicos de su Departamento, confirma la capacidad de producción de una importante cantidad de pastos que podría satisfacer las necesidades en alimentación para el ganado durante buena parte de este año.

Igualmente, y según las estadísticas el país registra desde 2007, una media de 166 incendios forestales y quema de rastrojos por año destruyen alrededor de 479.000 ha de pastos en las siete provincias agro pastorales afectadas: Hodhs, Assaba, Guidimakha, Gorgol, Brakhna y Trarza. Según estas mismas estadísticas, esta importante superficie pastoral destruida por el fuego tiene un valor económico de unos 10.000 millones de ouguiyas (unos 27 millones de €) en alimentos para el ganado.

La campaña se basa en tres ejes principales: La realización y mantenimiento de cortafuegos; La sensibilización y la comunicación; La extinción de los incendios forestales y quema de rastrojos.

La campaña tiene por objetivo realizar trabajos a lo largo de 11.371 km lineares de corta fuegos repartidos entre las provincias citadas. Del mismo modo, la campaña de este año pretende:

- Disminuir en un 35% el número de fuegos y de un 55% las superficies quemadas.
- Asegurar a los ganaderos los pastos necesarios en cantidad y calidad suficiente;
- Asegurar las reservas de pastos estratégicas para el país y preservar los ecosistemas.
- Evitar la trashumancia transfronteriza de la población y asegurar su seguridad.
- Reducir la compra de alimentos para ganado en los periodos de sequía.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Los suelos de La Pampa han perdido el 70% de su fertilidad

Docentes de la Facultad de Agronomía de la UBA (FAUBA) señalaron que la fertilidad es una de las variables más afectadas en los suelos durante las últimas décadas.

Los suelos de la Región Pampeana perdieron, aproximadamente, el 70% de la capacidad de aportar nitrógeno y de la disponibilidad de fósforo para los cultivos. Es la degradación más importante ocurrida en la región, pero que se puede compensar con fertilización.

En 2012, su grupo de trabajo presentó los resultados de los estudios que se llevaron a cabo con carbono y nitrógeno en los suelos de la Región Pampeana, con algunos datos alarmantes. Por ejemplo, se advierte que la fertilidad de los suelos cultivados disminuyó cinco veces en los últimos 40 años.

Al evaluar los cambios producidos durante las últimas décadas en los stocks de fósforo se ha observado que la fertilidad fosforada en la Región Pampeana cayó, en promedio, un 75%, hasta un metro de profundidad. Es decir, el impacto de la agricultura sobre las reservas de fósforo ha sido muy negativo.

Mientras que en el mundo el 50% de la producción de alimentos se realiza en base al uso de fertilizantes, Argentina transita una situación particular que, en parte, la independiza del uso de esos productos. Se estima que sólo perderían un 15% de la producción si dejaran de fertilizar y caerían a 85 millones de toneladas de granos cosechados anualmente, respecto de los 100 millones que se producen hoy.

La diferencia tan importante entre el escenario argentino y el mundial es debido a que en Argentina se cultiva principalmente soja, que captura el nitrógeno de la atmósfera por fijación biológica y responde poco a nutrientes como fósforo y azufre. Por lo tanto, es bastante independiente de los fertilizantes. Esta independencia de la soja respecto de los fertilizantes no se produce en otros cultivos como el maíz, el trigo y el arroz, que son los más sembrados del mundo.

No obstante esta aparente ventaja que posee Argentina, por el buen comportamiento del cultivo de la soja, involucra otro aspecto que en sí mismo representa un problema: el monocultivo, que no es bueno para los suelos porque a largo plazo también lo degrada.

Argentina certifica la captura legal de todas las especies sujetas a cuotas

El documento se emitirá para las especies merluza hubbsi, merluza negra, polaca, merluza de cola y vieira. La decisión forma parte del "Plan de Acción Nacional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada" (PAN-INDNR) de Argentina.

El Certificado de Captura Legal (CCL) es un instrumento público que documenta que las acciones realizadas por parte de una empresa pesquera argentina, desde la captura de una especie marítima hasta su comercialización, han cumplido con todas las normas establecidas en el PAN-INDNR.

El CCL incluye información referida al buque pesquero, como la empresa propietaria y armadora, el tipo de permiso con el que cuenta al momento del ejercicio de la actividad, la posición satelital, el día y la hora en la que desempeñó la tarea de pesca, el parte de pesca electrónico, el acta de desembarque en puerto, además de certificar el correcto cumplimiento de la Ley Federal de Pesca 24.922, y a partir del 1 de enero de 2016, la fiscalización de las cuotas individuales transferibles de captura (CITC), además del cumplimiento de las capturas máximas permisibles y restantes normas legales aplicables a la captura y procesamiento de las especies corvina rubia, rayas y abadejo.

Desde la implementación del Certificado de Captura Legal (CCL), el que junto a la UE es exigido por Chile y Ucrania, Argentina nunca ha obtenido un rechazo de sus partidas.

○ PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

En el año 2001, el Comité de Pesca (COFI) de la FAO presentó, en el marco del Código de Conducta para la Pesca Responsable, el "Plan Internacional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada", con el objetivo de conservar y ordenar las poblaciones de peces en todos los tipos de pesca de captura, eliminando el impacto negativo sobre la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico de una comunidad.

Argentina, como miembro integrante del Comité de Pesca (COFI) de la FAO, implementó mediante la Resolución 1/2008 del Consejo Federal Pesquero el "Plan de Acción Nacional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (PAN-INDNR)", el que refleja las medidas aplicadas por la Estado, tanto en los espacios marítimos sometidos a su soberanía como en alta mar, para eliminar la pesca INDNR.

Un año más tarde, en el 2009, la Unión Europea aprobó el denominado Reglamento 1005, el que señalaba que a partir del 1 de enero del año 2010, la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Unión Europea, solo aceptaría partidas de productos pesqueros que estuvieran acompañados por un certificado que corroborase que dichos productos fueron capturados respetando los lineamientos de la FAO y el Plan Internacional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.

En ese contexto, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Argentina desarrolló un Certificado de Captura Legal (CCL), que permitió a las empresas pesqueras argentinas poder continuar exportando productos a la Unión Europea, toda vez que dicha comunidad aprobó el documento generado en nuestro país, el que incluye información detallada tanto de la empresa, del buque, como así también del arte de pesca utilizado, la posición geosatelital donde obtuvo la especie capturada, y todos los estrictos controles gubernamentales intervinientes en el desarrollo de la actividad pesquera.

El 14 de octubre de 2015, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura firmó la Disposición SSPyA N° 174/2015 que establece la obligatoriedad de contar con el Certificado de Captura Legal (CCL) para todas las especie cuotificadas: merluza hubbsi, merluza negra, polaca, merluza de cola y vieira, además de la corvina rubia, las rayas y el abadejo, a partir del 01 de enero de 2016.

El Subsecretario (Néstor Bustamante) señaló que la implementación y puesta en ejecución de este sistema a través del cruce informático de datos permitirá emitir el CCL en 72 horas, integrando los desembarques con el monitoreo satelital y las tenencias de cuotas, garantizando la legalidad de las capturas.

Mensualmente los datos resultantes de la ejecución de este sistema serán publicados en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Preocupa la gran expansión de la plaga de la polilla del racimo en los viñedos de Mendoza

Los productores de vino están preocupados por la expansión de una plaga en los viñedos ubicados en la provincia de Mendoza, principal zona vitivinícola del país. Se trata de Lobesia botrana (polilla de la vid) que está afectando aproximadamente el 80% de la producción.

La plaga está presente en todo el Norte y Este de la provincia, que son las principales zonas productoras. También se encuentra en el Valle de Uco y en el Sur de Mendoza.

Esta plaga, según estudios, ataca el grano de las uvas y puede causar daños muy importantes que pueden llegar a afectar a buena parte de la producción si no se controla.

Existe la posibilidad técnica de control de la plaga, pero no hay posibilidad económica de hacerlo para muchos productores.

BRASIL

Brasil tiene un potencial de unas 66 millones de hectáreas de regadío

Brasil tiene 66 millones de hectáreas aptas para la agricultura irrigada. La información ha aparecido en un estudio realizado por la Escuela Superior de Agricultura Luiz de Queiroz (ESALQ), vinculada a la Universidad de São Paulo (USP). Esta magnitud representa más que la totalidad de las plantaciones de granos de cada zafra, que se encuentra por debajo de 60 millones, y más del doble de lo estimado por la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) respecto de las áreas regables en el territorio brasileño.

Los resultados del estudio, llamado "Análisis Territorial de Brasil para el Desarrollo de la Agricultura Irrigada", fueron presentados esta semana en el Ministerio de Agricultura por la dirección de la Institución. De acuerdo con la ESALQ, el trabajo servirá como referencia para la adopción de políticas dentro del Plan Nacional de Regadío.

A pesar del potencial de crecimiento de la agricultura irrigada en Brasil, apenas 6 millones de hectáreas productivas se valen de alguna tecnología de uso de agua en las plantaciones. "Si conseguimos salir de los actuales 6 millones y llegar a 66 millones de hectáreas regadas, vamos a necesitar invertir en infraestructuras, carreteras, producir energía, es decir, se darán las condiciones para alcanzar esa cifra en el futuro y nos beneficiaremos de su efecto multiplicador", señaló el responsable del estudio.

Durante el encuentro, y conforme a lo divulgado por la ESALQ, la titular del Ministerio de Agricultura informó que pretende elaborar un plan para ampliar la superficie regada en 1 millón y medio de hectáreas a corto plazo y de 5 millones a medio plazo.

VIII Reunión del Subcomité de Acuicultura de la FAO en Brasilia

La Reunión fue inaugurada por el Ministro de Pesca y Acuicultura brasileño en el Palacio de Itamaraty, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, desarrollándose a lo largo de la semana del 5 al 9 de octubre.

En la reunión participaron representantes de 50 países y ocho organizaciones no gubernamentales (ONG), quienes debatieron a lo largo de las jornadas de trabajo una agenda que incluía los temas de mayor interés. Entre éstos merecen destacarse los siguientes: los esfuerzos realizados por el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO a fin de aplicar las recomendaciones, los informes sobre los progresos realizados en la aplicación de las disposiciones del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) relativas a la acuicultura y la pesca basada en el cultivo, el proceso de establecimiento de un marco estratégico para reforzar el papel del Subcomité de Acuicultura en la promoción del desarrollo de la acuicultura, informes sobre los progresos realizados en la aplicación de las Directrices técnicas para la certificación en la acuicultura y del Marco de evaluación para establecer la conformidad de los

sistemas de certificación, la iniciativa sobre el crecimiento azul de la FAO y la acuicultura, la investigación y educación en pro del desarrollo de la acuicultura, la mejora de los medios de vida a través del empleo decente en la acuicultura, los esfuerzos por mejorar los datos, información y estadísticas sobre acuicultura, la contribución de la acuicultura a la seguridad alimentaria y nutricional y la mitigación de la pobreza y las economías nacionales.

Las recomendaciones de la reunión brindan elementos de relevancia en el desarrollo de la acuicultura para la seguridad alimentaria y nutricional, el empleo digno, la equidad de género, la generación y transferencia de conocimientos y la cooperación internacional, entre otros temas que demuestran la importancia de la acuicultura en el marco del desarrollo sostenible.

El Subcomité de Acuicultura fue establecido en 2001 por el Comité de Pesca de la FAO (COFI) que reúne a los principales expertos de la acuicultura. Su principal objetivo es ser un foro de consulta y debate sobre la acuicultura y asesorar al COFI en aspectos políticos y técnicos de temas de acuicultura y en los trabajos que realice la FAO en materia de acuicultura.

Nuevas negociaciones para conseguir nuevos mercados agroalimentarios

La Ministra de Agricultura brasileña, participará la próxima semana del IV Foro Empresarial de Países Sudamericanos y Países Árabes, a celebrarse en Riad, Arabia Saudita. El viaje de dos semanas duración, tiene por objetivo la apertura de acuerdos con Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, India y China.

El IV Foro Empresarial de Países Sudamericanos y Países Árabes tendrá lugar los días 8 y 9 de noviembre en Riad. En estos dos días mantendrá reuniones previas a la Cumbre de América del Sur-Países Árabes (ASPA), a celebrarse el 10 y 11 de noviembre. Durante el Foro, se presentarán los paneles para el intercambio de informaciones comerciales y oportunidades de inversión entre países árabes y países sudamericanos.

La segunda etapa del viaje incluye los Emiratos Árabes Unidos, donde la Ministra debe reunirse con autoridades y empresarios del sector agrícola.

El día 13 estará en Nueva Delhi, en donde tiene un encuentro marcado con el sector privado y con órganos oficiales de comercio, industria y agricultura. En las reuniones, la Ministra brasileña deberá hablar sobre el acuerdo de preferencias arancelarias MERCOSUR-India.

El día 17 de noviembre, se desplazará a Pekín donde reanudará las negociaciones para la apertura de nuevas plantas frigoríficas. En mayo de este año, los chinos aprobaron la exportación de carne bovina brasileña a China, que se encontraba embargada desde 2012.

CENTROAMERICA

La agricultura de América Latina y el Caribe crece en un contexto económico desafiante

Especialistas del IICA, la FAO y la CEPAL presentaron un análisis sobre los desafíos y oportunidades para el sector agrario de la región centroamericana, durante un foro técnico de alto nivel realizado en México.

Así lo establece la IV edición del documento "Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas 2015-2016: Una mirada hacia América Latina y el Caribe", elaborado de manera conjunta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

La desaceleración de Europa y algunas de las economías emergentes ha traído consigo una caída en la demanda mundial, lo cual, aunado a la contracción de los precios internacionales de materias primas e hidrocarburos, afectará el crecimiento económico mundial, el cual se espera que sea solo de un 3,5% para el 2015. Se espera, además, que el crecimiento en ALC se contraiga 0,3%, el nivel más bajo desde la crisis de 2009.

Pero, dentro de ese panorama desafiante, la agricultura Latinoamericana y del Caribe crece a mayor ritmo que la economía en su conjunto.

El informe fue presentado este miércoles en la Riviera Maya, México, durante la 18ª sesión de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), en el marco del Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2015.

Alejandro Flores, de la FAO, expuso una síntesis de las tendencias y perspectivas de los sectores agrícola, ganadero, forestal, pesquero y acuícola en América, con énfasis en ALC.

En su criterio, la producción y difusión de este material es solo un ejemplo de las tantas acciones conjuntas que se pueden emprender en beneficio de las sociedades a las que sirven estas instituciones.

Por su parte, Adrián Rodríguez, de la CEPAL, presentó las principales tendencias en temas de índole social, como bienestar rural, género, pobreza, desigualdad de ingresos y juventud rural, así como en institucionalidad agrícola en ALC.

“Existen coincidencias en el desarrollo de políticas en la región en temas como fomento de la productividad y la competitividad, la promoción de la equidad y el aumento de los ingresos de los productores pobres, y la sostenibilidad de los recursos naturales y el cambio climático, también hay importantes innovaciones en la región, como programas de agricultura baja en carbono, desarrollo de institucionalidad para atender el cambio climático y el establecimiento de grupos técnicos de trabajo a nivel regional”, afirmó.

La agricultura regional crece con excepciones importantes. Según el estudio, la agricultura del continente presentó dos realidades durante 2013 y 2014. Las regiones norte y sur del continente americano, favorecidas por las condiciones del clima y el incremento en las áreas dedicadas a estos cultivos, lograron récords en la producción y el comercio de cereales y oleaginosas, durante el 2012 y el 2013.

En Centroamérica y otras regiones tropicales se experimentaron fuertes pérdidas en cereales, café y otros cultivos como consecuencia de la sequía y la aparición de plagas y enfermedades.

Aunado a esto, durante el período se dio un aumento en la competencia por parte de algunas naciones asiáticas y africanas para los países tropicales en los mercados internacionales de productos como banano, piña, café, yuca y cacao, entre otros.

En el informe también se analiza la actividad ganadera y pesquera de la región. Además se analiza el estado actual de las políticas agrícolas en diversos países de la región, donde se destaca la importancia de redoblar esfuerzos por modernizar los marcos de políticas, enfatizando la importancia de que estas vayan más allá de los enfoques sectoriales tradicionales.

“Si quieren incrementar la productividad de su agricultura de manera sustentable e incluyente, los países deben avanzar en la construcción de políticas que fomenten la productividad y la competitividad, que promuevan la equidad y el aumento de los ingresos de los productores más necesitados y que aseguren la sostenibilidad de los recursos naturales y la adaptación de su agricultura al cambio climático”, aseguró Miguel García, Representante del IICA en los Estados Unidos y coordinador por parte del IICA en la publicación.

En un escenario donde las posibilidades de incorporar nuevas tierras a la producción agrícola son limitadas, la CEPAL, la FAO y el IICA coinciden en que el aumento en la productividad total de los factores es la mejor apuesta para lograr el crecimiento, la equidad, la estabilidad y la sostenibilidad del sector en ALC. Para enfrentar esta realidad, los especialistas recomiendan, entre otras cosas:

- Fortalecer la capacidad rectora del estado
- Mejorar la gestión educativa y las capacidades del recurso humano
- Fortalecer la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D)
- Fortalecer las políticas comerciales
- Mejorar la capacidad emprendedora y asociativa de los productores

Enlace para consultar el documento: <http://repiica.iica.int/docs/b3695e/b3695e.pdf>

En Centroamérica aumenta la demanda de carne de cerdo

Los centroamericanos están comiendo cada vez más carne de cerdo. A la cabeza está Costa Rica, con un consumo per cápita de 13 kilos en 2014. Y aunque nadie se le iguala, todos los mercados están demandando más. En la plaza costarricense en 2011 el consumo era de 10,1 kg, en el caso salvadoreño de 2011 a 2014 se duplicó la cifra (creció 133%) llegando a 3,5 kg. En Honduras en 2014 se consumían 4 kg per cápita, 7 kg en Guatemala y 2 kg en Nicaragua.

En el caso costarricense, el consumo se ha mantenido en crecimiento ubicándose como el segundo en mayor ingesta de esta carne en Latinoamérica, comenta Alexandra Urbina Bravo, gerente del programa nacional de cerdos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG). Esto se debe a una campaña para incentivar su consumo.

El Salvador no se ha quedado atrás, y vallas y muppies en las carreteras invitan a comer carne de cerdo a los transeúntes, ya que la Asociación Salvadoreña de Porcicultores (ASPORC) emprendió un esfuerzo por financiar una campaña masiva para incentivar su consumo como una carne magra.

Roberto Jovel, presidente de ASPORC, reconoce que los 2 kg de crecimiento en el consumo de carne por persona al año se deben a la campaña. Jovel señala que ese esfuerzo llevó a otro nivel al sector porcino con la apertura de restaurantes especializados. Ahora ya hay cinco marcas en el país con varias sucursales.

La producción también mejoró por el aumento del consumo y por mejorar la genética de los lechones. Actualmente, la producción salvadoreña es de 800 toneladas métricas de carne porcina al año, mientras que se importan cerca de 2,000 toneladas métricas casi en su totalidad de Estados Unidos. De modo que en las mesas se sirve un 40 % de carne fresca producida en el país y un 60 % importada.

En Costa Rica, con datos a 2012, la producción local era de 55,438 toneladas métricas de carne con lo que abastecen hasta en un 90% el consumo nacional. El 10% que se importa proviene principalmente de Estados Unidos y una pequeña parte de Canadá.

Pero los porcicultores de Costa Rica y El Salvador, quienes en los últimos años han invertido esfuerzos para aumentar el consumo, tienen una preocupación extra, un desafío mayor de cara a 2020: la entrada de carne de cerdo desde Estados Unidos con 0 % de arancel.

La liberación del producto a la vuelta de cinco años se da en el marco del Tratado de Libre Comercio entre la región y Estados Unidos (CAFTA-DR).

Federico Fernández, director general de Agroindustria San Julián, señala que en El Salvador el sector requiere con urgencia de una mejora en la competitividad para hacer frente al competidor más temido.

Jovel, de ASPORC, agrega que la producción en volumen de carne de cerdo estadounidense y ser los productores de la materia prima para alimentar a los cerdos los pone en desventaja competitiva. Para competir hacia 2020 y no ser golpeados con la entrada de carne más barata la tarea es grande.

Los productores salvadoreños señalan que una tarea pendiente, y que podría ponerlos a competir en igualdad de condiciones, es la certificación internacional de un rastro para poder exportar al mercado estadounidense y al resto de Centroamérica.

El proyecto del rastro certificado lleva años en estudio, de hecho, avanzó considerablemente y ya se encuentra en la etapa final por parte del Gobierno, debido a que se inició como un asocio público-privado. Sin embargo, se ha estancado por la parte pública, señala ASPORC.

Los porcicultores salvadoreños lamentan que no exista un diálogo con el Gobierno para paliar la situación venidera en conjunto.

En la parte costarricense, el sector porcino es un tema sensible dentro de las políticas alimentarias, por eso mismo se ha convertido en un tema prioritario para la administración actual.

Urbina, del MAG en Costa Rica, señala que ya está trabajando para aumentar la producción en un 6% en los próximos cinco años. Para ello se están buscando alternativas para abaratar los costes de producción, que en un 85% son por alimentación, mediante la producción de sustitución de soja y maíz por harina de yuca amarga. Además, se está buscando que el consumidor tenga una identificación directa con la carne de cerdo local.

La región en su totalidad se verá afectada por la apertura del mercado. Pero la magnitud del impacto en los productores dependerá de cuánto se hayan preparado estos años y los venideros.

COSTA RICA

Reacciones de los fabricantes de embutido sobre el informe de la OMS

El director ejecutivo de la Cámara Costarricense de Embutidores y Procesadores de Carne (Cepca), Javier Randino, aseguró que la noticia de la OMS "es una llamada de atención para investigar más" sobre el tema y sobre los productos costarricenses.

Randino aseguró que no conocen el estudio hecho por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) de la OMS; sin embargo, mencionó que la carne y los procesados costarricenses cumplen con los estándares internacionales y con los requerimientos del Ministerio de Salud y del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa). "Los productos hechos en el país se acomodan al Codex Alimentarius, que es un conjunto de normas internacionales que garantizan la calidad y que es avalado por la misma OMS", manifestó Randino.

Randino comentó que los consumidores deben entender el estudio como una luz roja, para que revisen las etiquetas de los productos que compran y para que dejen de consumir embutidos o carnes procesadas de dudosa procedencia, que pueden exceder los niveles de sustancias o ingredientes. Por su parte, los representantes de los productores de carne y embutidos en el país coinciden en que la noticia de la OMS no es buena para la industria cárnica nacional.

Para el representante de los productores de embutido, los resultados de la OMS "deben invitar" al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), al Ministerio de Salud y a Senasa a analizar el tema y a hacer estudios en el país.

Para el Presidente de la Corporación Ganadera Nacional (Corfoga), Leonardo Luconi, se trata de una información "no muy positiva", empero, es importante que los consumidores sepan que la carne costarricense cumple con los estándares de calidad internacional y baja en colesterol. "Los consumidores pueden seguir consumiendo carne de res tranquilos", indicó Luconi.

Los productores costarricenses de embutidos, carnes procesadas y carnes de vacuno, afirman que la calidad de los productos nacionales es distinta a la que se evaluó en el estudio de la OMS: el ganado costarricense se alimenta de pastos, mientras que el estadounidense lo hace con soja y trigo..

Tanto Corfoga como la Cepca, esperan que la información de la OMS no afecte el consumo de carne de vacuno y carnes procesadas en el país.

MÉXICO

Promoción de vinos y alimentos de España en el mercado mexicano

El IX Día del Vino Español en México acogió el día 29 de octubre, en la residencia del Embajador de España, a 29 importadores y distribuidores de vinos, quienes presentaron una selección de las marcas con denominación de origen.

español que están actualmente vendiendo en el mercado mexicano, las cuales contribuyen a que nuestros vinos lideren en volumen y valor las importaciones de esta bebida.

Los stands dispuestos incluyeron a las principales empresas importadoras, que entraron en contacto con nuevos clientes y profesionales del sector (prescriptores, medios especializados, canal de hostelería y restauración, etc.), mostrándoles las etiquetas que importan, precios y promociones.

Se trata de una de los dos eventos especializados en el vino que el ICEX financia cada año en este país, junto con la Muestra de Vinos de España, dirigida a bodegas que pretendan introducirse en el mercado mexicano, y que el próximo año está previsto que se celebre en febrero.

En esta ocasión, la exposición se completó con una Muestra de Alimentos de España, que promocionó marcas españolas de aceite de oliva y productos cárnicos curados (jamones y embutidos).

El aceite de oliva español estuvo representado por 11 empresas, quienes presentaron su oferta de marcas y variedades de aceite de oliva y, en algunos casos, aceitunas de mesa.

Ocupó un lugar destacado el Consorcio del Chorizo Español, asociación recién constituida (en septiembre) por 18 empresas, a las que se están sumando ya otros productores, interesadas en promocionar y defender en el mundo el chorizo español de calidad, mediante controles de calidad propios, la garantía de una contra-etiqueta como distintivo de calidad de sus productos, y en su caso, medidas de protección frente a productores foráneos de imitaciones.

El Consorcio, que cuenta entre sus miembros a empresas líderes en la exportación a México de embutidos, ha elegido México como primera parada en sus actividades de promoción internacional, en razón del interés que tiene para sus empresas.

El MAGRAMA logró hace 4 años la apertura de este mercado por las autoridades mexicanas, y las exportaciones españolas de embutidos están mostrando un crecimiento del 25% anual. Este año el MAGRAMA consiguió de las autoridades del país la aceptación del pre-listado de empresas cárnicas autorizadas para exportar estos productos, sumando ya 140 empresas exportadoras acreditadas. Estos avances han permitido al mercado mexicano colocarse en pocos años en una posición de liderazgo en las exportaciones españolas de derivados cárnicos curados a los países terceros.

Reunión en México de los Ministros de Agricultura de América

Los Ministros de Agricultura de los países americanos se reunieron en la Riviera Maya, de 19 a 23 de octubre, a fin de dialogar, adoptar compromisos y solicitar el apoyo de la cooperación internacional para promover una mayor productividad, competitiva, incluyente y sostenible, de la agricultura. Los Ministros suscribieron una declaración incluyendo compromisos para impulsar una agricultura más productiva y sostenible.

El encuentro regional fue organizado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) mexicana y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA). Asistieron delegados de 34 naciones del continente, más España y Francia, en calidad de país asociado y observador del IICA, respectivamente, e invitados de organismos internacionales.

Fue inaugurado por el presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por los Secretarios de Agricultura, Exteriores y Turismo, así como otras autoridades, parlamentarios y representantes de organizaciones relacionadas con el sector agrario en el continente.

Ante los Ministros, el Presidente señaló que las proyecciones de Naciones Unidas prevén que la población mundial en 2050 sea de 9.700 millones de personas, cuya alimentación requerirá aumentar la producción de alimentos entre 70 y 100%.

El flamante Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada Roviroa, aseguró que el incremento de la productividad, la mejora de la rentabilidad y la optimización de la sostenibilidad de la

actividad agrícola permitirán una firme y clara articulación entre la agricultura y el desarrollo sostenible, particularmente en las regiones con mayor atraso.

En este marco tuvo lugar también la XVIII Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el órgano de gobierno del IICA, que trató asimismo de una efectiva articulación entre agricultura y la inclusión social, bajo el lema "Cultivar mejor, producir más y alimentar a todos".

El director general del IICA, Víctor Villalobos, presentó una serie de recomendaciones para fortalecer la productividad en la región. Entre ellas citó fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en materia agroalimentaria; desarrollar el marco regulatorio; invertir en innovación; consolidar el liderazgo de la región; fomentar una cultura emprendedora entre los pequeños productores, y fortalecer la cooperación internacional para una agricultura productiva, sostenible e incluyente.

Consideró que la productividad es una condición necesaria para la competitividad; debemos incrementar los rendimientos por hectárea, sin presionar al límite la frontera agrícola; además, nuestro sector debe adaptarse a la variabilidad climática, así como a una adecuada gestión de riesgos y prevención ante catástrofes.

En la reunión se presentaron el informe sobre Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural de las Américas (2015-2016), análisis elaborado por el IICA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el informe de actividades del IICA del periodo 2014-2015, entre otros documentos, y se aprobó el programa-presupuesto del IICA para el bienio 2016-2017.

El encuentro ministerial albergó el Foro Técnico "Hacia una productividad competitiva, sustentable e incluyente: una oportunidad para la agricultura de las Américas", donde participó el catedrático español José María Sumpsi Viñas.

La Viceministra francesa de Agricultura, Agroalimentación y Bosques presentó la iniciativa "4 por 1000: suelos para la seguridad alimentaria y el clima", que tiene como objetivo reconstituir la fracción de materia orgánica de los suelos, almacenando en ellos más carbono, para que sean más fértiles y, a la vez, contribuir a la adaptación de la agricultura al cambio climático.

Conferencia regional sobre aplicación de la legislación sobre delitos contra la vida silvestre y los bosques

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), conscientes de que los delitos contra la vida silvestre y los bosques deben prevenirse y combatirse desde la óptica de la cooperación internacional, organizaron, en Cancún del 7 a 9 de octubre, la primera "Conferencia regional de aplicación de la ley: delitos contra la vida silvestre y los bosques en las Américas", a la que asistieron delegados de 15 países.

El comercio ilegal de vida silvestre es un problema mundial de grandes dimensiones que implica a redes complejas y organizadas de cazadores furtivos, mayoristas, intermediarios, traficantes, vendedores y consumidores a gran y pequeña escala.

Alrededor del mundo se trafica con cientos de especies de animales y plantas protegidas. Por ejemplo, en el continente americano se ha detectado el tráfico de reptiles, maderas preciosas, cactáceas, orquídeas, peces de ornato, pepinos de mar, tortugas e inclusive jaguares o partes de animales, como las vejigas de totoaba (en las redes que se usan para su pesca ilegal caen las últimas vaquitas marinas, especie de marsopa en peligro crítico de extinción).

En la reunión se resaltó la importancia del tema a escala internacional. El 30 de julio, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución histórica en la que los estados miembros se comprometieron a fortalecer sus políticas de prevención y combate, establecer el tráfico de especies como un delito grave, y unir esfuerzos para su combate efectivo.

Durante 3 días, expertos y agentes de la ley intercambiaron experiencias para hacer frente a los delitos contra la vida silvestre y los bosques; obtuvieron mayor información sobre el vínculo entre la delincuencia organizada y estos delitos; e identificaron estrategias conjuntas y esquemas de cooperación para proteger a las especies americanas del tráfico ilegal.

Los participantes coincidieron en la necesidad de armonizar los códigos penales de los países de América Latina y el Caribe, para que los delitos de tráfico ilícito de flora y fauna silvestres sean reconocidos como graves y sus penas sean proporcionales a dicha gravedad, por su impacto en los ecosistemas y las comunidades locales.

Consideraron que este problema ha de combatirse de manera concertada y coordinada, pues afecta de forma negativa el desarrollo sostenible, fomenta la corrupción, perjudica a la biodiversidad e involucra a la delincuencia organizada transnacional.

Es necesario mejorar las técnicas de compilación de información que sirven para dismantelar redes de tráfico ilícito de especies, capacitar y sensibilizar al poder judicial en la materia, articular redes nacionales y regionales de inteligencia e información, así como desarrollar campañas de prevención y educación.

La reunión contó con la presencia de delegados de Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana, y observadores de España, Gran Bretaña y Noruega.

La UNODC forma parte del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre, del que son parte también la Secretaría del convenio CITES, INTERPOL, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas.

5. ASIA

CHINA

China aumentará sus importaciones de cereales y oleaginosas

En la planificación del 13º Plan Quinquenal 2016-2020, China aumentará sus importaciones de cereales y oleaginosas, en lugar de seguir aumentando su producción propia. Durante los últimos 11 años, China no dejó de incrementar su producción doméstica, en un esfuerzo por mantener elevados niveles de autoabastecimiento. Esta decisión supone, por tanto, un cambio cualitativo de gran importancia en la política agraria de este país, donde el autoabastecimiento ha sido una elección estratégica considerada intocable hasta ahora. Dado el gran peso de China en la población mundial una previsión así impactará con toda seguridad en la disponibilidad de ciertos productos como el maíz y la soja en los mercados mundiales y presionará los precios al alza. También se prevé que China aumente sus importaciones de carnes.

Como consecuencia del crecimiento de la población y del creciente proceso de urbanización, se prevé que la demanda de cereales y oleaginosas en China aumente desde 600 millones de toneladas en 2014 a 700 millones en 2020, y para entonces se estima que habrá una diferencia de 100 millones de toneladas entre la demanda interna y la producción; diferencia que deberá ser cubierta con importaciones. No obstante, las importaciones chinas de cereales ya habían venido aumentando significativamente en los últimos años, al pasar de 3,2 millones de toneladas en 2009 a 19,5 millones en 2014. Las importaciones de oleaginosas, en concreto de soja, han crecido todavía más, pasando de 42,6 millones en 2009 a 71,4 millones en 2014. Esta tendencia está continuando en el año 2015, ya que en los primeros nueve meses del año China importó ya 52,8 millones de toneladas, un 13% más que en el mismo período del año anterior.

A pesar de ello, China aún planea seguir siendo autosuficiente en los cereales de consumo humano directo, en particular en arroz y trigo, de modo que las importaciones serán principalmente de granos para alimentación animal.

Las autoridades chinas consideran que los mercados mundiales son mucho menos confiables para los cereales de consumo humano directo, en particular el arroz, donde entienden que no hay fuentes de aprovisionamiento seguras en caso de reducirse la aportación de arroz doméstico, y además creen que la irrupción de China en los mercados mundiales de arroz podría desequilibrarlos y propiciar fuertes subidas de precios de este producto básico en numerosos países asiáticos.

Esta decisión estratégica viene a corregir una situación que se estaba haciendo insostenible. China es un país con escasez de tierras arables y de agua, de modo que la constante presión por aumentar la producción en los últimos años se estaba llevando a cabo con un coste muy elevado para el medio ambiente, y con un uso excesivo de fertilizantes y pesticidas.

Por otra parte, China está manteniendo los mayores stocks del mundo de cereales y oleaginosas, estimados en 2014 en 230 millones de toneladas. Paradójicamente, muchos de estos stocks son de producciones domésticas, como consecuencia de la intervención del mercado para mantener elevados los precios al agricultor, mientras que al mismo tiempo se importan los mismos productos desde los mercados internacionales, a precios más competitivos.

Como ejemplo, el precio de la soja para el agricultor chino estaba en octubre en 4.000 yuanes por tonelada (aproximadamente 571 €/t) mientras que en el mercado internacional la soja se cotizaba a unos 450 € por tonelada. Se espera que esta decisión conlleve también una reducción progresiva de los apoyos del gobierno a los agricultores por la vía de los precios, de modo que los precios internos tiendan a alinearse con los precios internacionales.

China promociona la Exposición Hortícola Mundial de 2019

China va a llevar a cabo en los próximos meses una intensa promoción de la Exposición Hortícola Mundial que la ciudad de Pekín albergará entre los días 29 de abril y 7 de octubre de 2019. La exposición tendrá lugar en el condado de Yanqing, 74 kilómetros al noroeste del centro de la capital.

Este evento se considera la continuación de la Exposición Hortícola Mundial de Kunming en 1999, y de la Exposición Mundial de Shanghai de 2010, y se espera que congregar a más de 100 países y regiones, así como a unos 100 expositores chinos, entre gobiernos regionales y locales, y compañías mercantiles.

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Reuniones de Coordinación del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza y del CIHEAM

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de su Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, ha convocado para el próximo día 13 de noviembre la reunión anual de Coordinación del Grupo de Seguimiento de las actividades del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, uno de los cuatro Institutos que pertenecen al CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos).

Esta reunión del Grupo Interministerial reúne a representantes de varios Ministerios que están relacionados con las actividades cotidianas del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, IAMZ, entre ellos el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de su Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con la AECID (Cooperación con el Mundo Árabe y Asia), el Ministerio de Economía y Competitividad a través de su Intervención Delegada del CESIC, y del antiguo INIA, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de su Dirección General de Presupuestos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con el Subdirector General de RIAC y el Delegado de España ante el CIHEAM e igualmente asistirán el nuevo director del IAM de Zaragoza y el Administrador español en el CIHEAM.

Esta reunión que se desarrolla anualmente, antes de que tenga lugar en París el Consejo de Administración del CIHEAM del mes de diciembre, tiene como misión fundamental poner en conocimiento del Grupo de Seguimiento y Coordinación

las principales actividades desarrolladas por el Instituto a lo largo del presente año y conocer todas aquellas incidencias que hayan tenido lugar, con la aprobación de las mismas, y el conocimiento de las novedades habidas.

En el transcurso de la reunión se analizarán las previsiones de presupuesto para el funcionamiento del Instituto para el próximo ejercicio presupuestario de 2016, que una vez considerados apropiados se propondrán para su aprobación definitiva.

En relación con el CIHEAM, señalar que a través de su Secretario General, se acaba de poner en conocimiento de todos los Delegados el Orden del día del 135º Consejo de Administración que se celebrará en París, en su sede central, los próximos días 17 y 18 del mes de diciembre de 2015.

Entre los temas más importantes, de los que se informará ampliamente con posterioridad, se encuentran los informes de las principales actividades de sus cuatro Institutos, el análisis sobre los Centros Afiliados al CIHEAM, las relaciones y proyectos con la UE y FAO, la celebración en Portugal de la aplazada reunión de Ministros del mismo, la fundamental aprobación del presupuesto para el próximo ejercicio de 2016 y la aprobación del proceso de elección del Secretario General del CIHEAM.

FAO

42.º Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) celebró su 42º periodo de sesiones del 12 al 15 de Octubre de 2015, en la Sede de la FAO en Roma.

Asistieron delegados de 120 miembros del Comité, 9 Estados no miembros del Comité y representantes de 10 organismos y órganos de las Naciones Unidas; 96 organizaciones de la sociedad civil; 2 organizaciones internacionales de investigación agrícola; 2 instituciones financieras internacionales y regionales; 68 asociaciones del sector privado y fundaciones benéficas privadas y 47 observadores.

Por parte de España acudieron: Gonzalo Eiriz, Subdirector General de Relaciones Internacionales y Asuntos comunitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Santiago Menéndez de Lurca, Representante Permanente Adjunto de España ante la FAO y el PMA, Amparo Rambla, Representante Permanente Alterna de España ante la FAO y el PMA, Francisco Quesada, Asesor del Gabinete del Secretario General de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y Carolina Mayeur, Secretaría General de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

El CSA ofrece una oportunidad única para compartir las enseñanzas aprendidas, las buenas prácticas y los informes sobre los progresos realizados, así como para hacer frente a los nuevos desafíos y las lagunas normativas. El Comité consideró también una exposición realizada en nombre de los tres organismos con sede en Roma (FAO, FIDA y PMA) sobre el "Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2015" (SOFI). En la exposición se proporcionó información actualizada sobre las principales conclusiones del informe SOFI 2015 y un resumen de los nuevos requisitos para el seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para más información sobre este informe, se puede acudir a la siguiente página: <http://www.fao.org/hunger/es/>

En cuanto a la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición, el Comité tomó nota con reconocimiento del informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (GANESAN) sobre la contribución del agua a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (SAN). Recordó que el agua, la seguridad alimentaria y la nutrición están intrínsecamente vinculadas; que el agua es esencial para la realización progresiva tanto del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional como del derecho al agua potable sana y al saneamiento; y que la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en relación con el agua es fundamental para mejorar la SAN.

El agua respalda el crecimiento económico, el empleo y la generación de ingresos y contribuye al acceso económico de miles de millones de personas a los alimentos. Reconoció que en las distintas regiones se enfrentan a desafíos específicos en función del contexto.

El Comité formuló al respecto ocho recomendaciones entre las que se incluyen mejorar la coherencia entre las políticas, estrategias y planes relacionados con el agua y con la SAN y proporcionar un acceso equitativo al agua para todos, otorgar prioridad a los más vulnerables y marginados de todas las edades y empoderar a las mujeres y a los jóvenes.

El Comité consideró el documento CFS 2015/42/4, titulado "Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición durante crisis prolongadas", que presentaron la Embajadora Josephine Wangari Gaita (Kenya) y la Sra. Elisabeth Kvitashvili (Estados Unidos de América), copresidentas del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas.

El Comité aprobó dicho documento y señaló que el Marco tiene carácter voluntario y no es vinculante. También decidió transmitir el Marco a los órganos rectores de la FAO, el FIDA y el PMA para su examen y solicitar a la Asamblea General de las Naciones Unidas, por conducto del Consejo Económico y Social, que examine los Principios, los apruebe y vele por su amplia difusión. Finalmente, acordó incluir el Marco en el proceso de actualización del Marco Estratégico Mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM) y en los trabajos sobre seguimiento en curso.

En cuanto al ámbito mundial de la seguridad alimentaria y la nutrición en la agenda para el desarrollo después de 2015, los mensajes más importantes que se desprendieron del debate general incluían el reconocimiento de que para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible universal y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) se deberán adoptar enfoques innovadores de la financiación y emprender acciones concertadas en materia de seguridad alimentaria y nutrición a la vez que se deberá avanzar en cuanto a los factores que contribuyen a eliminar el hambre y la malnutrición persistentes. También se reconoció que serán decisivas para el éxito estrategias participativas, inclusivas y holísticas que abarquen diversos sectores y que adopten enfoques interdisciplinarios centrados en las personas.

En el ámbito regional, por otro lado, se trató el refuerzo de los sistemas y los procesos regionales de suministro de alimentos para mejorar la nutrición. Entre los mensajes más importantes que se desprendieron del debate general figuraba el reconocimiento de que para cumplir el ODS 2 (Hambre cero) serán necesarias asociaciones amplias, a través de las cuales los actores en el campo de la seguridad alimentaria y la nutrición se centren en metas comunes con miras a lograr cambios positivos. También que hay que continuar esforzándose por mejorar la coherencia y la coordinación de las políticas en los distintos sectores, entre otras.

Y por último, en cuanto al ámbito nacional, se trataron planteamientos y experiencias de múltiples partes interesadas nacionales en relación con la mejora de la nutrición.

Se procedió a brindar información actualizada sobre las líneas de trabajo y las actividades del CSA, comenzando por el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM). El Comité consideró los documentos sobre la cuarta versión del MEM y el Recuadro de decisión, respaldó la cuarta versión, alentó a todas las partes interesadas a promoverla y utilizarla (reconociendo su naturaleza voluntaria) y observó que en el contexto del Programa de Trabajo Plurianual (PTPA) para 2016-17 del CSA se había sometido a su aprobación una actualización periódica del MEM.

Posteriormente se compartieron los resultados del foro de alto nivel sobre la vinculación de los pequeños productores con los mercados. El Comité consideró los resultados descritos en el resumen de la Presidencia de dicho foro, que había reunido a una amplia variedad de partes interesadas con objeto de debatir las implicaciones para las políticas, los retos y las enseñanzas extraídas de ejemplos concretos de agricultores que mantienen vínculos beneficiosos y sostenibles con los mercados, con vistas a alcanzar un entendimiento común de las esferas de acción prioritarias a fin de potenciar el acceso de los pequeños productores a los mercados.

El Comité consideró también el documento titulado "Hacia el establecimiento de un marco para el seguimiento de las decisiones y recomendaciones del CSA: Informe sobre las conclusiones extraídas de la encuesta acerca de la eficacia del CSA", reconoció que la realización de dicha encuesta había ofrecido una imagen inicial (contando con todas las

limitaciones de la encuesta) de la eficacia del Comité en la actualidad y sugirió posibles áreas en las que podría mejorarse y otras que podrían estudiarse con más detenimiento.

Más adelante, el Comité consideró el documento titulado “Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA para 2016-17”, lo aprobó, aprobó la nota orientativa revisada sobre la selección de las actividades del CSA, tomó nota de que la aplicación del PTPA estaría sujeta a la asignación de recursos suficientes y recomendó que el Grupo de trabajo de composición abierta sobre el PTPA prosiguiese su labor en el bienio mencionado a fin de prepararlo para 2018-19 de acuerdo con la nota orientativa revisada.

Finalmente, se abordó el tema del CSA y su papel en el fomento de la nutrición. El propósito era brindar a las partes interesadas del CSA la oportunidad de expresar sus expectativas sobre la función del mismo en el fomento de la nutrición. Todas las partes interesadas han confirmado su apoyo para que el Comité desempeñe una función importante en el fomento de la nutrición en el marco de su mandato, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, añadiendo valor a la labor en curso y promoviendo sinergias.

La reciente aprobación de los ODS y los compromisos suscritos brindan al CSA la oportunidad de ampliar la escala de su trabajo en materia de nutrición. El Comité tomó nota de una serie de propuestas enunciadas por sus miembros y pidió al Grupo de trabajo de composición abierta sobre nutrición que se establecería tras su 42º periodo de sesiones que las considerara.

Para ampliar la información arriba descrita, puede remitirse a la página web del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial: <http://www.fao.org/cfs/cfs-home/es/>

Presentación de la Encíclica *Laudato Si* en la sede de la FAO

El pasado día 26 de octubre tuvo lugar en la sede de la FAO una reunión con el título “Comunicar para inspirar el cambio. Los desafíos de la carta encíclica *Laudato Si* en el año de la Agenda Post-2015”.

El Director General de la FAO, Jose Graziano da Silva, abrió el acto con unas palabras cargadas de gravedad “El cambio climático amenaza con eliminar todo lo conseguido. Tenemos la responsabilidad moral de hacer algo ya”.

El 80% de los pobres viven en zonas rurales y hay que ayudar a esas personas para que se adapten a los efectos del cambio climático. “Debemos promover un cambio de paradigma. Los sectores públicos y privados deben invertir en un sistema agrícola a favor de los más pobres” afirma.

El Cardenal Jean-Louis Tauran, Presidente del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, explicó la visión del Papa en su carta “*Laudato Si*”. El Papa desde el comienzo del documento dice claramente que trata de mantener un diálogo con todos los humanos porque está en peligro nuestra casa común. La Iglesia no pretende ser sustituto de políticos pero sí promover un debate. En el mundo hay grandes desigualdades que se deben principalmente a tres factores: la idolatría a la tecnología y a la ciencia, la producción y el consumo ilimitado y la metodología del descarte. En su opinión, hay que cambiar de estilo de vida para que todo vaya bien. El Papa propone como solución una conversión hacia una ecología integral.

Continuó el Cardenal Turkson, Presidente del Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz. Afirmó que nos estamos desvinculando de la tierra, de donde se producen dichos alimentos. Explicó que el planeta está en crisis, que millones de almas pasan hambre. La erradicación del hambre es una prioridad moral, porque nos debemos a las próximas generaciones, y debemos dotarnos de un marco para darle respuesta a algunos de estos desafíos.

El Papa Francisco defiende un cambio de paradigma. Nos explica que el cuidado no es custodia, ya que la custodia se puede realizar sin pasión, “y nosotros debemos cuidar la tierra en pro del servicio”. Defiende que se necesita una integración entre lo humano y lo natural. La Tierra la tenemos que cuidar para que apoye a los seres humanos. “La producción de alimentos debe ser por entrega, porque somos responsables por nuestros hermanos, no con ánimo de lucro” afirma y finaliza.

Laurence Argimon Pistre, Representante Permanente de la Unión Europea en FAO, hizo un llamamiento a lamentarse sobre la suerte de una naturaleza maltratada. Expuso un enfoque global que aborda todos los aspectos de la lucha y

reclama de todos una voluntad fuerte. “La FAO está en primera línea para dar las orientaciones necesarias para invertir este curso de una realidad catastrófica”.

Así mismo comenzó a comentar los tres mensajes de la carta encíclica que tienen interés específico para la Organización para la Alimentación y la Agricultura: En primer lugar, el hecho de que la lucha para salvar el planeta deba partir de un cambio de modelo. Debe tenerse en cuenta la interdependencia cada vez mayor de los sectores. En segundo lugar, la crisis del medio ambiente. La mayor injusticia es contra los pobres, que padecen los efectos más negativos sin provocarlos. “El medio ambiente es un bien común, de toda la humanidad” afirma. En tercer y último lugar, todos compartimos la responsabilidad de dejar un buen planeta a las siguientes generaciones. El planeta es un préstamo. “Es de esperar que la humanidad del siglo veintiuno pueda ser recordada por tomar sus responsabilidades” finalizó.

Para terminar la Conferencia, Monseñor Fernando Chica Arellano, Observador Permanente de la Santa Sede en la FAO, Volvió a hacer hincapié en el enfoque de la Ecología Integral propuesto por el Papa en la encíclica. Todo esto desde una base antropológica, que invita a poner en el centro no el dinero sino a la persona humana. “La encíclica propone tanto el medio como el camino, el diálogo”.

No se trata, en su opinión, de favorecer a unos pocos y además siempre a los mismos. Los bienes de la tierra tienen un destino común: son para todos. Deben abandonarse intereses mezquinos y sesgados. “Los pobres lo único que tienen es el grito, que reclama que pasemos de la pasividad y de la indiferencia. Debemos realizar un diálogo con todos y entre todos, partiendo de la responsabilidad de cada uno. Cada uno puede, y debe, hacer algo”.

Consejo de Donantes del *Global Crop Diversity Trust*: “Conservando la diversidad de cultivos para siempre”

El pasado día 26 de octubre de 2015 tuvo lugar en la sede de la FAO, en Roma, la reunión número trece del Consejo de Donantes del *Global Crop Diversity Trust*.

La conferencia está centrada en movilizar a los posibles donantes. Esta reunión se califica como especial por muchos aspectos. Se realiza conjuntamente con todos los miembros de su junta ejecutiva y hay un intercambio de opiniones más directo y transparente. Esta reunión se basa en la interacción del consejo de donantes y de la junta ejecutiva.

El Presidente de la Junta Ejecutiva recordó la sugerencia del año pasado de realizar dicha reunión. Las pruebas de cultivo han alcanzado impresionantes resultados. El programa de las actividades se puede encontrar en su página web. “Los desafíos están ahí, y son enormes” afirma categóricamente. “Los interesados deben juntar sus esfuerzos para una aproximación “win-win””.

Continuó la presentación la Directora Ejecutiva con un vídeo a modo de publicidad, presentando la junta y afirmando que se ha cubierto todo lo importante y se está discutiendo una nueva estrategia y revisando todos los esfuerzos. Explicó los detalles sobre la “Svalbard seed vault” (Bóveda de semillas, en Noruega), que contiene más de 865.000 especies distintas de semillas y fue visitada por el Director General de la FAO, Graziano da Silva, recientemente.

Lo definió como “el futuro de la agricultura” y afirmó que quieren que este material sea usado. Se han realizado profundos análisis de los bancos de genes para ver dónde se puede ahorrar. Se está desarrollando un nuevo programa de bancos de genes para 2017-2021.

Los bancos nacionales de germoplasma deben ser parte del sistema global, lo que se enmarca en una estrategia de colecciones nacionales, que son muy difíciles de identificar pero, sin embargo, esta identificación es un paso crucial ya que muchas de estas colecciones se encuentran en malas condiciones y el material desaparece en muchos casos.

Expuso también varios proyectos añadidos, como el “Crop Wild Relatives Project” con el fin de expandir la reserva genética para encontrar rasgos útiles donde se calculan dentro de este proyecto 20 países para 2016 o sistemas de información, actualmente tres, y dan asesoramiento a 25 bancos de genes y afirmó también que ayudan a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2.5 y 2a.

Recientemente se ha firmado un acuerdo con la FAO y en relación a sus relaciones con el Tratado de Recursos Fitogenéticos, tienen un mecanismo de cooperación más barato y el Tratado está envuelto en todos sus proyectos. Afirman ser un elemento de la parte fundamental del Tratado. Se cuenta con un plan de trabajo estratégico (que se aprobó en 2013 y está actualizado). Las razones de esta actualización son las siguientes: la importante relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la importancia también de permitir a otros que midan sus logros.

A continuación, el Director de Finanzas tomó la palabra para hablar sobre la Conferencia de Promesas de contribuciones (The pledging conference) que tendrá lugar en abril de 2016, en conjunción con las reuniones de primavera del FMI y del Banco Mundial, en Washington D.C. Se han invitado a más de 50 países, la Comisión Europea y una selección de fundaciones y corporaciones.

El objetivo es alcanzar 500 millones de \$ para el Crop Trust Endowment Fund. Se han calculado mínimos sugeridos para cada país, y no se aceptarán donaciones de menos de 10 millones de dólares, que resultarían, en su opinión, una pérdida de tiempo por los trámites burocráticos y las tasas.

Se pretende generar visibilidad sobre la importancia de la diversidad de cultivos para la seguridad alimentaria y la nutrición. Han sido invitados más del 95% de los países y el Crop Trust ha asignado un miembro de su plantilla a cada país donante.

Para finalizar presentó el Marco de trabajo, que consta de cinco elementos:

1. Límite de endeudamiento.
2. Uso de los fondos prestados. No se quiere tener ningún tipo de restricción en este aspecto.
3. Los términos de los préstamos. Mínimo de 10 millones, por al menos 20 años, y tasa de interés fija que no deberían exceder el 1,25% anual.
4. Aspectos de gobernanza. Tres niveles de aprobación en cada uno de los préstamos.
5. Manejo de los riesgos. Bajo coste de préstamo, liquidez en todo momento para evitar riesgos, préstamos en dólares, etc.

Por ahora, más del 90% de los fondos provienen de los gobiernos donantes pero se está intentando ampliar la contribución privada.



Los Ministros de Agricultura de las Américas se comprometen a mejorar la productividad de la agricultura

El Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2015 concluyó este 22 de octubre en México, con la declaración de ocho compromisos para mejorar la productividad de la agricultura del hemisferio sur americano, la cual contará con el apoyo técnico del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

La agenda de cooperación acordada pretende fortalecer la participación de los Ministerios de Agricultura, promover un sistema educativo moderno, incluyente y respetuoso de los conocimientos tradicionales, contribuir a incrementar la capacidad de los sistemas de innovación para lograr una agricultura sostenible adaptada al cambio climático, así como apoyar la cooperación en materia de comercio internacional de productos agrícolas.

También se comprometieron a mantener el diálogo con representantes del sector agrario, promover la sensibilización de la opinión pública frente a la agricultura, y proponer políticas, programas e instrumentos que favorezcan la productividad, la inversión, la innovación, la infraestructura, la ciencia y la tecnología, la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos, así como la adaptación y mitigación al cambio climático, con especial énfasis en la agricultura familiar y de pequeña escala.

Los Ministros expresaron la necesidad de armonizar la cooperación técnica que brindan los organismos internacionales, así como de alinear su apoyo con las prioridades nacionales en torno a una agricultura más productiva, sustentable e incluyente.

“El sector agrícola requiere dar paso a nuevos sistemas de producción más responsables con los recursos naturales que le permitan cubrir las demandas de alimentos, aceites y fibras que requiere la creciente población mundial”, dijo el Director General del Instituto, Víctor M. Villalobos.

Al respecto, el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México, José Calzada Roviroso, ahora Presidente de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), subrayó que producir más es la única manera de hacer efectivo el derecho a la alimentación, y que en este propósito se requiere necesariamente de innovación tecnológica, mayores inversiones productivas, mejores técnicas de producción y un sistema alimentario más eficiente, todo ello con base en la cooperación internacional.

En un contexto en el que incrementar la productividad de manera sostenible es urgente para lograr la seguridad alimentaria, las delegaciones ministeriales reconocieron que la agricultura de las Américas enfrenta diversos retos para mantener y mejorar las tasas de crecimiento de la productividad observadas en los últimos años.

Dado el vínculo entre productividad, sostenibilidad y sanidad agropecuaria, así como entre el intercambio de conocimiento y la cooperación para el comercio seguro, Villalobos declaró: “retomo con interés la iniciativa de crear un grupo de trabajo para evaluar los riesgos sanitarios conforme a las necesidades expresadas por los países”.

Durante el Encuentro se evidenció que los países de las Américas tienen un potencial importante para aumentar la producción y la productividad de la agricultura dada la disponibilidad de recursos naturales, el talento humano y las condiciones políticas y económicas relativamente estables.

Como apoyo al diálogo ministerial, los organizadores de la reunión -el gobierno mexicano y el IICA- prepararon el documento “Una productividad competitiva, incluyente y sustentable: oportunidad para el continente americano”, que reseña la situación y desafíos de la productividad de la agricultura. Además, tuvo lugar un foro técnico a cargo de reconocidos expertos internacionales.

En el marco del Encuentro también se presentó un nuevo informe sobre la situación y las perspectivas del sector agrícola de las Américas, elaborado por el IICA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

NNUU

Día Mundial de la Alimentación en NNUU

Con motivo del Día Mundial de la Alimentación, el pasado 16 de octubre se celebraron múltiples actividades en distintas ciudades del mundo. La Oficina de Enlace de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Nueva York, por su parte, organizó un evento (en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) presentando el tema de este año: “*La protección social y la agricultura: romper el ciclo de la pobreza rural*”.

El Sr. Graziano da Silva, Director General de la FAO, recordó a los asistentes mediante un mensaje de video sobre el persistente escenario de hambre y pobreza y alertó de la necesidad de reforzar políticamente alianzas entre los distintos actores sociales, adecuar la inversión y enfatizar en los sectores de salud y educación. Para ello, destacó la importancia de los programas de protección social, tales como la transferencia de efectivo, alimentación escolar u obras públicas, como mecanismos complementarios e indispensables para promover el desarrollo local y medios de vida sostenibles.

A continuación, el Presidente del 70º periodo de sesiones de la Asamblea General de las NNUU, el Excmo. Sr. D. Mogens Lykketoft, resaltó que el tema del DMA de este año va en perfecta consonancia con la esencia de la reciente aprobada Agenda de Desarrollo Post-2015, en la que se aboga por un enfoque integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y una mayor atención a la vulnerabilidad.

Finalmente intervinieron los representantes del PMA, OIT y FIDA seguido de diversos Embajadores Representantes Permanentes como los de Brasil, Zimbabwe, Colombia, Filipinas, Paraguay, Lesotho, Saint Lucia, Ecuador, Ghana, Perú, Honduras, Costa Rica, entre otros.

Próximo Acto sobre el Agua en el contexto Objetivos de Desarrollo Sostenibles

En el contexto de los trabajos de la Segunda Comisión de la 70ª Asamblea General de la ONU en Nueva York, el día 6 de noviembre de 2015 se celebrará un evento titulado *"Retos e iniciativas para la implementación de los ODS relacionados con Agua en países que enfrentan escasez de recursos hídricos: experiencias del Mediterráneo y Latinoamérica"*.

El acto, que está organizado por la División de Naciones Unidas para Asuntos Sociales y Económicos, cuenta entre otros con el apoyo de la Misión de España, la Oficina de Naciones Unidas para la Década del Agua y el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza.

En el contexto de los recientemente aprobados Objetivos de Desarrollo Sostenibles, se abordarán los desafíos, posibles soluciones y el papel de la cooperación internacional en el proceso de implementación de los objetivos y metas relativos a la sequía y gestión de la escasez de agua.

El agua tiene un importante protagonismo a lo largo de todos los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, pudiéndose destacar entre ellos el Objetivo 2 ("Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible"), el Objetivo 6 ("Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos") o el 15 ("Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica"), por la inherente relación entre la agricultura, la tierra y los recursos hídrico.

Los panelistas presentarán distintas experiencias exitosas llevadas a cabo en la región del Mediterráneo y Latinoamérica como ejemplo a seguir de cara a una favorable implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en zonas con escasez de recursos hídricos.

Este enfoque coincide con algunas de las principales iniciativas protagonizadas en nuestro país en esta materia como son la estrategia para el agua en el Mediterráneo, el Fondo para el Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe o las actividades realizadas en el seno de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA).

Para más información, véase en el siguiente enlace la nota de concepto del evento:

<http://www.un.org/en/ga/second/70/se06novnote.pdf>

OCDE

Quinta reunión preparatoria de la Ministerial de Agricultura OCDE 2016

El pasado día 26 de octubre se celebró en la sede de la OCDE, en París, bajo la presidencia de la Directora provisional adjunta de la Dirección de Comercio y Agricultura (TAD) la quinta reunión preparatoria de la Ministerial de Agricultura OCDE-2016 que dicha organización realizará el próximo año durante los días 7 y 8 de abril.

Como antecedente de esta Ministerial 2016 está la celebrada en el año 2010 y de la cual se conservan las mejoras, experiencia que puede tenerse en cuenta en la edición de 2016. Con la reunión del pasado día 27 de octubre son cinco las que ha celebrado el grupo informal creado para la preparación de este importante evento dentro del sector agrario, en el seno de la OCDE.

A las reuniones ya celebradas en enero, marzo, junio, septiembre y octubre se van a unir las programadas para noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, un total de diez reuniones preparatorias, lo que da una idea de la minuciosidad con la cual se está preparando la misma y donde se tienen muy presentes las opiniones fundadas y de

peso de todos los componentes de este grupo informal, del cual forman parte los delegados de los países pertenecientes a la OCDE y algunas otras organizaciones y asociaciones estrechamente ligadas a la OCDE.

La Ministerial de Agricultura OCDE-2016 se pretende plantear como una reunión importante y trascendente, en continuidad con el resto de acontecimientos de alto nivel desarrollados a lo largo del año 2015, teniendo muy presentes los resultados de los mismos, entre ellos se deben destacar:

- Ministerial de Agricultura del G-20, bajo presidencia turca y celebrada en mayo de 2015 en dicho país.
- Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, celebrado bajo los auspicios de la ONU en Nueva York, en septiembre de 2015.
- La Conferencia sobre el Clima, más conocida como COP-21 que se celebrará en París del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015.
- La Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebrará en Nairobi, en Diciembre de 2015.

El lema bajo el cual se desarrollará la Ministerial de Agricultura OCDE-2016 será: “Mejores políticas para el aprovechamiento productivo, sostenible y resiliente en un sistema global de alimentación”.

En cuanto a temas específicos para tratar durante la reunión se citaron: la innovación, el cambio climático, los recursos naturales, la política comercial agrícola, la volatilidad de los precios, los desafíos demográficos, el medio ambiente favorable, la gestión de riesgos, la competitividad, el aprovechamiento de las explotaciones, las inversiones, la cooperación internacional y el desarrollo rural.

Señalar como tema importante a tener en cuenta por todas las delegaciones, es que la Agenda de esta Ministerial de Agricultura OCDE-2016 no se cerrará hasta principios del año 2016 para que se puedan tener presente todos aquellos acontecimientos que puedan irse produciendo.

Hay un apoyo unánime del grupo de trabajo a que se celebren sesiones aparte que puedan dar a los Ministros la oportunidad de participar en discusiones interactivas y puedan, si así lo estiman oportuno, comprometerse activamente con los líderes de opinión e igualmente con los informadores.

Está prevista la celebración de una cena el día 7 y un desayuno de trabajo para el día 8 lo que dará la oportunidad de cambiar impresiones en un ambiente más reservado. Las sesiones abiertas podrán seguirse ya que se instalarán salas de escucha para todas las sesiones abiertas.

En cuanto a la organización de la mesa presidencial, se pretende que la Presidencia de la Ministerial la desempeñen dos Co-Presidentes, que igualmente presidirán dos sesiones aparte y se nombrarán otros 8 puestos para las sesiones que tendrán lugar. En cuanto al número de Vicepresidencias está abierto y aún por determinar. Se han ofrecido hasta el momento para Co-Presidir la Ministerial Francia, a través de su Ministro de Agricultura, así como México y Chile.

Se pretende, y así se apoyó por los delegados, la obtención de un comunicado conciso, con mensajes claros, que sea preparado previamente a la celebración de la Ministerial. La secretaria de la OCDE encargada de esta reunión pretende elaborar una documentación que favorezca el trabajo durante la Ministerial.

Para la próxima convocatoria de la siguiente reunión del grupo de trabajo de preparación de la Ministerial, convocada para el 20 de noviembre, ya habrá una mesa redonda de discusión para ir preparando el comunicado oficial, con un primer borrador previsto para el mes de enero y se espera tenerlo casi concluido el mes de febrero. En la reunión de diciembre posiblemente se pueda disponer de la mayor parte de la documentación de fondo para la Conferencia.

Aparte de los países pertenecientes a la OCDE que serán invitados necesariamente, hay otra serie de países y organizaciones que serán invitados. Entre ellos, algún país asiático como Malasia, Singapur, Indonesia o Filipinas (aún por definir) e igualmente de África, posiblemente Kenia y NEPAD, para tener un cierto equilibrio regional. Se invitará al Consejo de Europa, OMC, FAO, IFAD, APEC, BIAC, TUAC. También a países con estatuto de participantes en el Comité de Agricultura, como Argentina, Brasil, Rumanía y Sudáfrica o bien aquellos países en período de ingreso en la OCDE como Colombia, Letonia, Costa Rica y Lituania (no a la Federación de Rusia).

OMC

El Director General pide más flexibilidad para lograr resultados en la cumbre de Nairobi

En una reunión celebrada en Ginebra el día de hoy, 29 de octubre, en la que participaron todos los Miembros de la OMC, el Director General Roberto Azevêdo advirtió a los Miembros que no se estaba progresando lo suficiente en relación con la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en diciembre en Nairobi.

El Director General afirmó que: "Mientras que los miembros han identificado algunos resultados potenciales importantes para Nairobi, éstos no deben darse por sentado. Siempre he dicho que tenemos que trabajar duro y mostrar flexibilidad y voluntad de contribuir si vamos a avanzar. Pero estos elementos no se han materializado, por lo que la realidad es que no estamos avanzando.

"Necesitamos dos cosas para el éxito en la Conferencia Ministerial. En primer lugar necesitamos el compromiso serio en la sustancia en los Grupos de Negociación. En segundo lugar, los miembros necesitan repensar las líneas rojas que han establecido. Debemos ver más flexibilidad y pragmatismo en el puñado de días y semanas que quedan si queremos tener resultados positivos en Nairobi".

La reunión fue también una oportunidad para revisar el progreso en el trabajo para desarrollar una Declaración Ministerial de la Conferencia Ministerial.

Se estableció un nuevo proceso para recabar opiniones de los miembros de este documento el 12 de octubre, cuando el Director General nombró a tres facilitadores para consultar con los miembros. Los tres facilitadores fueron: Embajador Gabriel Duque de Colombia, Embajador Harald Neple de Noruega y el embajador Stephen Karau de Kenia (país anfitrión de la 10ª Conferencia Ministerial).

Las consultas de los facilitadores tuvieron lugar del 16 al 27 octubre de 2015 y se reunieron con un total de 58 delegaciones, algunas de las cuales representaban a grupos de miembros. Sus conversaciones cubrieron tres grandes preguntas: la estructura potencial de la Declaración Ministerial, qué elementos podría contener, y qué proceso daría lugar a un texto consensuado. En la reunión de hoy de todos los miembros los tres facilitadores dieron un informe detallado de sus consultas y algunos miembros tomaron la palabra en respuesta.

Al concluir la reunión, el Director General señaló: "He escuchado con atención el informe de los facilitadores. Es evidente que hay algunos puntos en común en todo esto - pero también algunas diferencias muy significativas. Por lo tanto, creo que es importante que tomemos un momento para absorber los informes de los facilitadores en su totalidad y reflexionar sobre lo que hemos escuchado hoy, antes de volver a convocar la próxima semana para discutir los próximos pasos y definir un camino a seguir. Hemos tenido dificultades antes. Creo que podemos hacerlo - pero hay un largo camino aún por viajar y mucho trabajo por hacer. Insto a los miembros a ser constructivos".

La OMC y la FAO colaborarán en materia de comercio e inocuidad de los alimentos

El 2 de noviembre, los directores de la OMC y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), anunciaron que habían acordado colaborar en materia de comercio e inocuidad de los alimentos. En la sede de la FAO, en Roma, el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, y el Director General de la FAO, José Graziano Da Silva, acordaron que ambas organizaciones examinarían el modo en que las normas sanitarias y fitosanitarias y la inocuidad de los alimentos pueden facilitar el comercio e impulsar el desarrollo.

En su discurso de apertura, el Director General de la FAO indicó: "En muchos países, la agricultura sigue siendo importante en el impulso del crecimiento económico y el empleo rural. Sus sectores agrícolas hacen diferentes contribuciones a la consecución de la seguridad alimentaria y la nutrición. Existen, también, expectativas crecientes de que las normas de la OMC no sólo asegurarán que las importaciones de alimentos sean seguros, sino que también contribuirán a una alimentación sana y a una mejor nutrición".

"La OMC y la FAO tienen mandatos muy diferentes, pero tenemos muchos objetivos compartidos", dijo el Director General de la OMC. "Creo que está claro que el comercio y el sistema multilateral de comercio pueden ayudar en la

creación de un entorno más favorable para la seguridad del abastecimiento alimentario, la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible."

El Sr. Azevêdo anunció que la OMC examinará cómo las normas sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal -o las normas sanitarias y fitosanitarias- puede facilitar el comercio y promover el desarrollo, entre otros temas relacionados. Esta colaboración dará lugar a una publicación conjunta el próximo año, fomentando nuevas acciones en este importante área.

En un discurso ante los delegados de la FAO, el Director General Azevêdo también habló sobre los acuerdos relacionados con la agricultura que se están negociando para la próxima Conferencia Ministerial de la OMC en Nairobi, Kenia. Señaló que la competencia de las exportaciones puede ser un resultado posible de Nairobi. "La eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas, y las medidas de efecto equivalente, serían especialmente importantes para los países en desarrollo y los países menos adelantados".

Se estabiliza el número de nuevas restricciones al comercio impuestas por el G-20

El 14º informe de la OMC sobre vigilancia de las medidas comerciales adoptadas por el G-20, publicado el 2 de noviembre, muestra que el número de nuevas medidas restrictivas del comercio aplicadas por las economías del G-20 se mantuvo estable, en comparación con el período anterior.

Aunque en el informe se pone de manifiesto una relativa moderación de estas economías a la hora de introducir nuevas restricciones al comercio, el volumen de medidas acumuladas sigue en aumento.

Dado que las inciertas perspectivas económicas mundiales continúan afectando negativamente al comercio internacional, en el informe se insta a los líderes del G-20 a cumplir su promesa de no aplicar nuevas medidas proteccionistas y de suprimir las medidas de restricción al comercio que ya están en vigor.

En relación con el informe, el Director General observó lo siguiente: "El sistema de normas comerciales de la OMC contribuyó a evitar una reacción proteccionista de gran alcance al final de la crisis financiera, aunque el número de medidas restrictivas del comercio que se han introducido sigue siendo motivo de preocupación. El G-20 debe tomar la iniciativa para eliminar las restricciones al comercio vigentes."

"En esta etapa en que los Miembros de la OMC se preparan para la Décima Conferencia Ministerial, que se celebrará en Nairobi en diciembre, el G-20 desempeñará un papel fundamental en nuestros esfuerzos por obtener resultados que fortalezcan la función de la OMC como malla de seguridad frente al proteccionismo, al tiempo que impulsen el crecimiento y el desarrollo en todo el mundo."

Publicadas las estadísticas del Comercio Internacional 2015

La publicación Estadísticas del Comercio Internacional 2015 ofrece un panorama completo de la evolución más reciente en la esfera del comercio mundial e incluye detalles del comercio de mercancías por productos y del comercio de servicios comerciales por categorías.

Para marcar el vigésimo aniversario de la OMC, dicha publicación hace un análisis retrospectivo del comercio mundial desde 1995 hasta el final de 2014. Contiene diversos gráficos que ilustran las tendencias más notables del comercio mundial en los 20 últimos años y numerosos cuadros en los que se facilitan datos más detallados. En un capítulo sobre la metodología se explica cómo se compilan los datos.

La publicación Estadísticas del Comercio Internacional 2015 constituye una valiosa referencia para investigadores y responsables de la formulación de políticas y para todos cuantos se interesan por el comercio internacional.

Más información en:

https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2015_s/its15_toc_s.htm

PMA

Mesa redonda sobre los informes de evaluación del PMA

La Cuarta Evaluación se concentra en el trabajo interno del Programa Mundial de Alimentos. Se compone de 24 respuestas en países cubiertos por el PMA.

La conclusión general es que a pesar del progreso alcanzado se necesita incrementar la adaptación y rellenar las brechas. También es necesario enfocar los esfuerzos en la respuesta y la preparación a las emergencias, es decir, establecer una capacidad de anticipación de emergencias.

El Representante Permanente de España ante el PMA, Santiago Menéndez de Lurca, intervino en la reunión para remarcar el buen desarrollo que está teniendo el sometimiento del PMA a una continua evaluación. Sostiene, no obstante, que se manifiesta una queja constante ante la falta de recursos económicos y lanza la siguiente pregunta: “¿Se hace suficiente análisis en la utilización eficiente de los recursos económicos?”.

La respuesta que se le brinda es que el informe que se está tratando es un análisis de constataciones recurrentes y no una evaluación completa y que la utilización de los recursos ya se ha analizado al hablar del sistema de efectivos y cupones (en el cual hay mucho espacio de mejora). Se considera la posibilidad de debatir sobre la posible evaluación de la eficiencia.

“Es importante no retrasar los procesos y hacer que el PMA no deje de estar a la cabeza de los cambios”. Se constata que el siguiente paso no es revisar las políticas sino centrarse en un plan estratégico y en salvar las brechas existentes.

Se dio a conocer un informe sobre la nutrición, que es la división más pequeña dentro del PMA. Es un ámbito que tiene una honda presencia de campo y que no empieza desde cero sino desde una base significativa. Las recomendaciones a este nivel, entre otras, son las siguientes:

- No revisar a día de hoy.
- Proveer actualizaciones regulares.
- Colaborar con los socios.

Se debe continuar comunicándose abiertamente teniendo en cuenta el desarrollo de las políticas y evaluando la evidencia global en evolución, su base y su diálogo. La ventaja comparativa del PMA puede centrarse en la nutrición, y los programas específicos sobre nutrición desencadenarían una reducción del 20%.

Cada año 18 millones de mujeres de menos de 19 años dan a luz, y las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto son la principal causa de muerte entre las niñas de entre 15 y 19 años alrededor del mundo. Hay que centrarse en las chicas adolescentes.

Otros aspectos a destacar son: la evaluación, la búsqueda operacional y el manejo del conocimiento, el coste de la dieta y la intención de rellenar la brecha de nutrientes, reclutar nuevas personas con habilidades que por ahora el PMA no tiene, la colaboración y los socios multisectoriales, y sobre todo no duplicar los esfuerzos.

Tanto Canadá como Australia abogan porque se considere reasignar los recursos existentes. Defienden que no son fondos débiles y que se pueden centrar en los objetivos. Se trata también el tema de la doble carga de la obesidad, que es también una forma de malnutrición. Indonesia recientemente ha pedido ayuda al PMA con este tema. El PMA manifiesta que su prioridad es la desnutrición pero que la misma en fase temprana lleva a la obesidad más adelante, así que hay que tener en cuenta todo.

Se manifiesta que el dinero no va íntegramente a las organizaciones internacionales, ya que una gran parte va directamente a gobiernos que no son capaces por sí mismos de manejarlo correctamente y, por tanto, la labor del PMA tiene que ser ayudar a estos gobiernos creando capacidad nacional y local.

La evaluación es que el alcance de las operaciones es modesto y que hay poco nivel de apoyo por parte de agencias asociadas. Se constataron pruebas contundentes de que este enfoque de la nutrición aumenta la sensibilización en estos temas en países afectados, lo que lleva a un compromiso por las partes afectadas para ayudar a la nutrición y para coordinarse. Hay pocas pruebas de la eficacia para colocar la nutrición en las prioridades más altas de los países, este enfoque requiere una mayor complejidad. Aunque sí que se puede decir que la iniciativa está complementada muy bien con la iniciativa SUN (scaling up nutrition) y con los esfuerzos de los gobiernos nacionales sobre la nutrición.

De los 8 países estudiados, el REACH (Renewed Efforts Against Child Hunger and undernutrition) consiguió 2 de los 4 objetivos. En los 2 objetivos restantes (refuerzo de la capacidad y de la eficacia, aumento en la rendición de cuentas) se trata de un proceso lento. Se han obtenido resultados con presupuestos más bajos de lo esperado pero también con menos eficacia por bastantes retrasos en los tiempos.

Existen unas buenas relaciones a nivel técnico entre las cuatro agencias de la ONU en 3 de los 8 casos. La neutralidad, flexibilidad y coordinación con las prioridades nacionales del REACH es positiva. El tema de la programación es, no obstante, preocupante. Se debe por tanto aumentar el número de personal, los resultados no son sostenibles sin una mayor inversión. Las recomendaciones que se deben tener en cuenta son la función central del PMA en este proceso y centrarse cada vez más en la igualdad de género. Se propone crear un nuevo memorando de entendimiento.

La próxima fase del REACH debe especializarse más y mejorar la metodología, incrementando el enfoque de género. Este año 10 países pidieron el REACH y no pudo realizarse por falta de recursos. Los facilitadores del REACH (1 o 2 por país) han obtenido resultados.

